



JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCVII - N° 218  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Inscripciones .....	Pág. 16
Sociedades Comerciales .....	Pág. 16

ASAMBLEAS

REPUBLICA RESTAURANT SRL

CONVOCATORIA A REUNION DE SOCIOS - Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de REPUBLICA RESTAURANT SRL a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avenida Recta Martinoli nro. 5631, de la ciudad de Córdoba, para el día 5 de Diciembre de 2023 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de un socio para que suscriba el acta junto con el Sr. Gerente; 2) Tratamiento de los estados contables cerrados al 30/04/2021; 30/04/2022 y 30/04/2023, junto con la demás documentación prevista por el art. 234 in fine de la L.G.S.; 3) Tratamiento de la remuneración del Sr. Gerente en los ejercicios bajo análisis; 4) Distribución de dividendos; 5) Aprobación de la gestión del Sr. Gerente durante los ejercicios bajo análisis. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. LA GERENCIA.

5 días - N° 493301 - \$ 4433,75 - 21/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO CENTRAL ARGENTINO  
ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23 de Octubre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Noviembre de 2023, a las 14 hs en 1º convocatoria y 15:00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Calle Jorge Newbery 967, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2023. 3)

Tratamiento de las razones por las que se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva por mitades, a saber: vicepresidente, prosecretario, tesorero, segundo vocal, cuarto vocal, sexto vocal, primer a sexto vocal suplente y elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en su totalidad. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 492485 - \$ 7472 - 17/11/2023 - BOE

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 01 de Diciembre del corriente año a las 21:30 hs en su sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con presidente y secretario, 2) Consideración de memorias, informe de la comisión revisadora de cuenta y documentación contable del ejercicio 87 y 88 del 2022 y 2023 respectivamente. 3) Elección total de autoridades.

8 días - N° 491764 - \$ 2297,60 - 16/11/2023 - BOE

PROJECTS ABROAD  
PROYECTOS EN EL EXTRANJERO  
ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por resolución adoptada mediante reunión de fecha 30/10/2023, la Comisión Directiva de la asociación civil "PROJECTS ABROAD - PROYECTOS EN EL EXTRANJERO - ASOCIACION CIVIL" convoca a los asociados de la entidad, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2023 a las 18,00 en la sede de la Asociación sita en calle José Roque Funes 2168, Barrio Villa Centenario de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: se resuelve de común acuerdo convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día lunes 18 de diciembre de 2023 a las 18 horas en la sede de la Asociación sita en calle José Roque Funes 2168, Barrio Villa Centenario de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscri-

ban el acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la Documentación Contable correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 3) Razones del tratamiento extemporáneo de la documentación contable objeto del punto anterior. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas durante los ejercicios en cuestión. 5) Elección de nuevas autoridades con prescindencia del Órgano de Fiscalización.- 6) Incorporación de Mondify como actividad propia de Projects Abroad.-

3 días - N° 492642 - \$ 4232,10 - 16/11/2023 - BOE

CLUB ATLETICO UNION LAGUNENSE  
Y BIBLIOTECA POPULAR  
JUAN BAUTISTA ALBERDI

LA LAGUNA

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Institución cito en calle Corrientes N° 409 de la localidad de La Laguna, para el día Jueves 30 de Noviembre de 2023 a las 19:30 horas, siendo el Orden del Día a tratar: 1) Lectura del acta anterior, 2) Explicar las causas por la demora en la realización de la Asamblea, 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2023. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho ejercicio. 5) Designación de una Junta Escrutadora compuesta por dos socios, 6) Designación, por el término estatutario, de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Protesorero, 4 (cuatro)

Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente. 7) Proclamación de las autoridades electas.

3 días - N° 492945 - \$ 3432 - 16/11/2023 - BOE

#### **BIOMASS CROP S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Directorio N° 118, de fecha 06/11/2023, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2023 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de Julio de 2023 y de su resultado. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución de los Directores y de los Síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de Julio de 2023. 5) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 28 de Noviembre de 2023, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 493294 - \$ 6302,75 - 17/11/2023 - BOE

#### **LAS DELICIAS S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el salón "Casona" de Las Delicias S.A., sito en Avenida del Orcomolle 1896, Ciudad de Córdoba, el 29 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) consideración y aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550 (Memoria, Balance General y Estados de Resultados) correspondiente al Ejercicio N° 32

cerrado el 31/07/2023; 3) consideración y aprobación de la gestión del directorio; 4) Tratamiento del presupuesto para el periodo 01-2024 a 12-2024; 5) ratificación asambleas ordinarias de fecha 14/12/16, 23/03/17, su cuarto intermedio de fecha 23/04/17, y de fecha 06/12/18 y 06/01/20. Ratificación y rectificación asamblea 15/12/20 en todo cuanto fuera materia de observación por parte de IPJ. 6) Alternativas de inversión en obras de infraestructura (asamblea extraordinaria). Informamos a Uds. que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la ley General de Sociedades (Memoria, Balance y Estado de Resultado), y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta Asamblea. NOTA: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades y 32 del estatuto, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la administración de Las Delicias S.A., de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención de administración, lunes a viernes de 08:00 a 18:00. (ii) Los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 493446 - \$ 15982 - 16/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ**

##### **LEONES**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Asociación Cooperadora del Instituto General "José María Paz" convoca a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 14 de diciembre de 2023 a las 20 horas, en el local escolar sito en Av. Del Libertador 836 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Modificación del Estatuto Social. 4) Elección de un miembro para integrar la Junta Escrutadora, conjuntamente con un miembro de Comisión Directiva. 5) Elección de Un (1) Tribuno de Cuentas Titular. 6) Ratificación de los temas tratados en la Asamblea Extraordinaria del 10/10/2023 que a continuación se explicitan: a- Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2022; b.- Elección de Autoridades. EL Artículo 40 del Estatuto en VIGENCIA. La Asamblea se realizará de manera presencial tomando todas las precauciones del caso."

3 días - N° 493485 - \$ 3050,85 - 16/11/2023 - BOE

#### **SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SOCORROS MUTUOS DE DEAN FUNES**

LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DIRECTIVA DE SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SOCORROS MUTUOS DE DEAN FUNES, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 10 HS, EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD, SITA EN CALLE INDEPENDENCIA N°70, DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3) TRATAMIENTO DE BALANCES, INFORME DE COMISION REVISORA DE CUENTAS, Y MEMORIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/01/2020, 31/01/2021,31/01/2022,Y 31/01/2023. 4) RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISORA DE CUENTAS. 5) CAUSALES POR LAS QUE SE EFECTURA FUERA DE TERMINO LAS ASAMBLEAS CORRESPONDIENTES A LOS 3 EJERCICIOS.

3 días - N° 493619 - \$ 1866,45 - 17/11/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DEL VALLE DE CALAMUCHITA LIMITADA**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de Tratamiento de Residuos del Valle de Calamuchita Limitada, el día 08/12/2023 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la planta de Residuos Sólidos Urbanos Calamuchita, camino provincial, Cañada Grande Pedanía Santa Rosa, departamento Calamuchita, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de la misma. 2) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 3) Comunicación del listado de los miembros asociados actualizado al día de la fecha. 4) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Flujo de Efectivo; Cuadros Anexos; Memoria; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y

31/12/2022. 5) Modificación de la denominación de la Cooperativa, a "Cooperativa de Trabajo de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos del Departamento Calamuchita". 6) Modificación del domicilio legal de la Cooperativa. 7) Evaluación del Programa "Emprendimiento Responsable con el Ambiente (ERA)" en ejecución. 8) Tratamiento y aprobación de Reglamento Interno.

5 días - N° 493773 - \$ 5651,75 - 22/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE  
GIMNASIAS OLÍMPICAS  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 65 de la Comisión Directiva de esta Asociación, de fecha 06/10/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2023, a las veinte (20) horas, en la sede social sito en calle Miguel Arrambide N° 6166, de barrio Granja de Funes de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea y su realización se hacen fuera de los términos estipulados, 3) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, y Notas y Anexos correspondientes e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicio Económicos finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2021 y 4) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Firmado. La Comisión Directiva.

3 días - N° 493625 - \$ 2581,50 - 16/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE ANZENUZA**

**FREYRE**

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE ANZENUZA, CONVOCA, a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Treinta de Noviembre de Dos Mil Veintitrés a las 20:00 hs, sita en calle Bv. 25 de Mayo 1.420 de Freyre, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.022. 4) Temas varios. Se deja establecido, además, que el quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho

a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación. La asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes (Art. 29 del estatuto social).

3 días - N° 493692 - \$ 2279,10 - 16/11/2023 - BOE

**ASOCIACION DE TIRO,  
PESCA Y CAZA DE SAMPACHO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por Acta de Comisión Directiva se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el día 05-12-2023, a las 21.00 horas, en la sede social en calle Moreno 113 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31-12-2016, cerrado al 31/12/2017 cerrado al 31/12/2018 cerrado al 31/12/2019 cerrado al 31/12/2020 cerrado al 31/12/2021 cerrado al 31/12/2022; 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario Suscriban el acta. 3) Eleccion de autoridades y comision revisora de cuentas. 4) Presentacion fuera de termino.

3 días - N° 493835 - \$ 1834,95 - 17/11/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE MORRISON**

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/2023, a las 19 hs. en 1° convocatoria y treinta minutos más tarde en 2° convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. San Martin N°433 de la ciudad de Morrison, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior, 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3°) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 31 de Julio de 2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2023 4°) Motivos de la convocatoria fuera de término. 5°) Elección parcial de miembros de la Comisión Directiva los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero, y tres vocales titulares por el término de dos años. 6°) Elección de vocales suplentes por el término de dos años. 7°) Elección de miembros de la comisión revisora de cuentas tres miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de dos años, los cuales ejercerán sus cargos a partir del día siguiente al vencimiento del mandato vigente que es el día 29/12/2023 8°) Elección parcial de miembros de la Comisión directiva de los cargos de presiden-

te, secretario, tesorero y tres vocales titulares por el término de dos años los cuales ejercerán sus cargos a partir del día siguiente al vencimiento del mandato vigente que es el día 29/12/2023. El secretario. Publíquese 8 días. -

8 días - N° 493978 - \$ 11092,40 - 27/11/2023 - BOE

**COLEGIO DE ABOGADOS DE  
LA SEPTIMA CIRC JUDICIAL  
PCIA DE CORDOBA**

**CRUZ DEL EJE**

El Colegio de Abogados de la Septima Circ judicial - Pcia de Cordoba, convoca a elecciones de autoridades para su Directorio y el de su Delegacion Cosquin asi como tambien asamblea ordinaria el dia 28 DE DICIEMBRE DE 2023, en la sede de la Institucion cita en calle Avellaneda N° 419 de la ciudad de Cruz del Eje. ORDEN DEL DIA: 1- Eleccion de autoridades a realizarse el 28 de diciembre de 2023 de 8:00 a 18:00 hs. Lugar de votacion: Sede del colegio de abogados calle Avellaneda N° 419 Cruz del Eje 2- Designacion de Asambleístas para firmar el acta a las 19:30 hs 3-Consideracion de memoria, balance y ejercicio contable. El dia 18/12/2023 a las 13:00 hs vence el plazo para presentar las listas postulantess, 27/12/23 ultimo dia para oficializar boletas . El padron electoral cierra el dia 12/12/2023.

3 días - N° 493876 - \$ 1885,35 - 17/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA**

ELECCIONES. Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 26 de noviembre de 2023, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Presidente, Vicepresidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Titulares por un año, Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas (por dos años), Tres Titulares y Un Suplente. "La Comisión Directiva" Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Civravagna, Secretario.

8 días - N° 494132 - \$ 6809,60 - 24/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 26 de Noviembre del 2023 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Lectura del Acta anterior;

2º Designación de dos socios para firmar el Acta; 3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2022/2023; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4º Proclamación de los candidatos electos. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 494137 - \$ 7268,80 - 24/11/2023 - BOE

**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO  
DALMACIO VELEZ SANSFIELD**

**LA CRUZ**

Se convoca a a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2023, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento N° 236, La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de nuevo Texto Ordenado del Estatuto social. 3) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Consideración y aprobación de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 6) Autorización.

8 días - N° 493977 - \$ 12229,60 - 23/11/2023 - BOE

**VILLA MARIA GOLF CLUB**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - 29/11/2023 -20.30Hs, Sede Social: H. Barberis s/N° - Villa Nueva. Orden del Día: 1º) Lectura y consideración Acta anterior; 2º) Elección dos socios para suscribir Acta; 3º) Razones realización fuera de término; 4º) Consideración Memoria, Balance e Informe Revisora de Cuentas Ejercicio cerrado 31/07/2022; 5º) Consideración Memoria, Balance e Informe Revisora de Cuentas Ejercicio cerrado 31/07/2023; 6º) Elección de autoridades: por dos años Comisión Directiva- C. Revisora Cuentas y Tribunal de Honor. -

3 días - N° 493982 - \$ 2331 - 16/11/2023 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
VICUÑA MACKENNA**

CUIT 30-66913326-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/11/2023, a las 20 horas, en su sede social de calle Alfonso Coronel N° 740, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se trata-

rá el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Informe y consideración de los motivos por los se convoca fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos y demás cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 al 31/03/2023. 4) Designación de tres miembros para la mesa escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio. 5) Renovación parcial de la comisión directiva con la elección de 5 miembros titulares para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, y Tesorero y 2 Vocales titulares todos por el término de 2 años y elección de 4 Vocales suplentes, estos por el término de 1 año. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de 3 miembros titulares y de 1 miembro suplente, todos por el término de 1 año.

3 días - N° 494197 - \$ 6182,40 - 16/11/2023 - BOE

**ASOCIACION DE  
ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
DE ENFERMERIA DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA - El Consejo directivo tiene el agrado de convocar Asamblea General Ordinaria, bajo la modalidad a distancia en cumplimiento de la Res G/20 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas., en el siguiente link de conexión <https://us02web.zoom.us/j/9133370677?pwd=N2NkRjBkRG1JVytUlczVmRYdTMwZz09> para tratar la siguiente orden del día: 1) saludos e informe de Gestión. 2) Revistas, Desafíos, propuestas del comité de editorial. 3) Congreso Nacional de Educación- Propuestas. 4) Tratamiento de ejercicios contables finalizados al 31/03/2022 y 31/03/2023. 5) Situación de autoridades ante DIPJ. 6) temas varios. 7) Autorizaciones para validar y presentar trámites ante la DIPJ.

3 días - N° 494195 - \$ 3902,70 - 17/11/2023 - BOE

**ASOCIACION BELA VISTA  
VILLA RESIDENCIAL S.A.**

**RIO CEBALLOS**

CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - S.S. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., 39º Nom., Conc. y Sociedades 7º Nom., ha resuelto en autos caratulados "ASOCIACIÓN BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL SA - OTRAS AC-

CIONES SOCIETARIAS - CONVOCATORIA DE ASAMBLEA" (EXPT. N° 11769676): "Sentencia N° 130, Cba., 08/11/2023. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: ... CONVOCAR JUDICIALMENTE a ASAMBLEA DE ACCIONISTAS para el día 24 de noviembre de 2023 a las 17 horas en primera y segunda convocatoria en el domicilio sito en calle San Martín 5273 de la localidad de Río Ceballos de esta provincia ("Biblioteca Popular Sarmiento - Sala Caminito Serrano") a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Subsanción de la sociedad en los términos del art 25 LGS para su posterior inscripción". El Directorio de la sociedad en cumplimiento a los considerandos de la resolución supra citada pone a disposición de los accionistas la siguiente documentación: Acta de subsanción, estatuto, reglamento y balance de subsanción en la sede de la administración sita en Nazaret 3182, Piso 1, Of. 3, Teléfono 0351-158170156, en el horario de lunes a viernes de 10 a 14 hs., pudiéndola requerir también vía e-mail a: adm.belavista2019@gmail.com. Así mismo dicha información será circulada por el canal habitual que recibe cada accionista la expensa (recupero de gastos) en forma mensual a su casilla de correo electrónico los días 10/11/2023 y se reiterará el mismo e-mail y contenido los días 13/14/15 16/11/2023, conjuntamente con la presente CONVOCATORIA. Se INFORMA a los Accionistas que el Tribunal ha impuesto ajustado a las disposiciones de la Ley General de Sociedades que: "Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán comunicar su participación mediante la presentación de la documentación respaldatoria en las oficinas en las que la sociedad de marras recibe el pago de las expensas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión, dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 LGS." El Directorio circulará el día 10/11/2023 la nómina de Accionistas de la sociedad y pone a disposición como medio alternativo el e-mail adm.belavista2019@gmail.com a donde deberán indicar conforme los plazos estipulados si concurrirán a la Asamblea que S.S. ha citado, debiendo anexar al e-mail su boleto de compra-venta y/o escritura traslativa de dominio con más su DNI. Podrán únicamente participar de la Asamblea quienes manifiesten con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión su comparecencia y acreditado titularidad del inmueble y acompañado DNI. En caso de concurrir a través de representante deberá ser informado y el día de la asamblea concurrir con carta poder o poder labrado en debida forma y de acuerdo a las prescripciones de la ley. El Directorio confeccionará el padrón de accionistas que así lo hu-

bieran comunicado y esa información rubricada será puesta a disposición de S.S. y autoridad designada el día de la Asamblea la que se informa será dirigida por una persona designada por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 494207 - \$ 27457 - 22/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
RED DE ARCHIVEROS GRADUADOS  
DE CÓRDOBA**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 31 de octubre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2023 a las 19 hs en Marcelo T. de Alvear 939. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con la Sra. Presidenta y el Sr. Vicepresidente. 2) Informe de situación de Asamblea de fecha 10 de junio de 2023. 3) Ratificación de lo actuado en Asamblea de fecha 10 de junio de 2023. 4) Elección de vocal suplente faltante. 5) Consideración de la Memoria Anual de actividades de gestión 2022 - 2023. 3) Consideración del Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2022 - 2023. 4) Motivos del llamado a asamblea fuera de término legal. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 494233 - \$ 3675 - 17/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.**

Por Acta de Directorio N° 30 de fecha 10/11/2023, se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 06/12/2023 a las 18 hs en primera convocatoria y 19 hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera, que se realizará en el "Salón de Jardines I" sito en Av. República de China s/n, Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Rectificación del carácter de la Asamblea realizada el 30/05/2023. TERCERO: Rectificación del horario de celebración indicado en el acta de Asamblea realizada el día 30/05/2023. CUARTO: Rectificación del valor nominal de las acciones indicado en las actas de Asambleas realizadas los días 30/05/2023, 24/05/2022, 25/07/2021, 30/07/2020 y 14/04/2019. QUINTO: Rectificación de la jurisdicción de la sede social aprobada en Asamblea Ordinaria de fecha 14/04/2019. SEXTO: Ratificación de lo resuelto en las Asambleas

realizadas los días 30/05/2023, 24/05/2022, 25/07/2021, 30/07/2020 y 14/04/2019. SEPTIMO: Designación de autorizados para inscribir las asambleas. Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de los mismos o notificar al domicilio fijado para la celebración su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 494346 - \$ 13814,50 - 21/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
RED DE ARCHIVEROS GRADUADOS  
DE CÓRDOBA**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 31 de octubre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2023 a las 19 hs en Marcelo T. de Alvear 939. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con la Sra. Presidenta y el Sr. Vicepresidente. 2) Informe de situación de Asamblea de fecha 10 de junio de 2023. 3) Ratificación de lo actuado en Asamblea de fecha 10 de junio de 2023. 4) Elección de vocal suplente faltante. 5) Consideración de la Memoria Anual de actividades de gestión 2022 - 2023. 3) Consideración del Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2022 - 2023. 4) Motivos del llamado a asamblea fuera de término legal. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 494243 - \$ 3733,80 - 17/11/2023 - BOE

**ALIANZA JESUS MARIA,  
SOCIAL, AÉREA Y DEPORTIVA**

**JESUS MARIA**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 08/11/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria desarrollarse en la sede del club sito en calle Abel Figueroa N° 76; para el día 13 de diciembre de 2023 a las 20:00 horas a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º)- Designación de dos (2) socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º)- Ratificación del "Convenio de Reconocimiento de Deuda Subdivisión de Inmueble y Dación en Pago" suscripto con la Municipalidad de Jesús María con fecha 07/11/2023 y autorización para la venta de seis (6) lotes resultantes de la subdivisión mencionada para aplicar a cumplimiento de dicho convenio, pago de deu-

das y obras de infraestructura. Media hora después de la fijada para la celebración de la misma la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, sea cual fuere el número de asistentes, si con anterioridad no se hubiese reunido mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto. A partir de la fecha se encuentra a disposición de los asociados copia de la documentación cuya ratificación se tratará en asamblea.-

3 días - N° 494295 - \$ 5845,80 - 16/11/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
JOSE HERNANDEZ**

Por acta de Comisión Directiva, de fecha 01 de Noviembre del año 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de Noviembre del 2023, a las 10 horas, sita en calle Alfonsina Storni 476 B° Liceo 1° sección, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea Extraordinaria junto al Presidente y secretario. 3) Ratificación de la Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de Marzo del 2023 Expediente 0007-224649/2023. 4) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Extraordinaria de Fecha 4 de Agosto de 2023. Expediente 0007- 230281/2023. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2023. 6) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 7) Aumento o Disminución de la Cuota Societaria.

3 días - N° 494330 - \$ 5055,30 - 16/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.**

Por Acta de Directorio N° 31 de fecha 10/11/2023, se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/12/2023 a las 20 hs en primera convocatoria y 21 hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera, que se realizará en el "Salón de Jardines I" sito en Av. República de China s/n, Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación de la asamblea anterior. TERCERO: designación de un nuevo Director Suplente AD-HONOREM. CUARTO: Consideración de la gestión del directorio. QUINTO: Designación de autorizados. Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o

títulos representativos de los mismos o notificar al domicilio fijado para la celebración su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Toda la documentación a tratar se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 494348 - \$ 9658 - 21/11/2023 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA  
FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**

Con sede social en Av. De la Universidad N° 501, de esta ciudad de San Francisco, Córdoba. Por acta de Comisión Directiva N° 364, citase a los Sres. Asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de noviembre del 2023 en la sede social cita en Av. De la Universidad 501 de la ciudad de San Francisco de la provincia de Córdoba, a las 20:00 horas, para tratar los siguientes órdenes del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de asamblea. 2) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales titulares y un Vocal suplente. Elección de Tres Revisores de Cuentas Titulares y Tres Revisores de Cuentas Suplentes.

3 días - N° 494339 - \$ 3999,60 - 16/11/2023 - BOE

**TUTUCAN S.A.S.**

Convocatoria reunión de accionistas - La administradora titular y representante legal resuelve convocar a reunión de accionistas a celebrarse en calle Luis de Tejada N° 4.546 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba el día 30/11/2023 a las 8:30 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea. 2) Modificación denominación social y la pertinente modificación del Instrumento Constitutivo. 3) Elección de autoridades. 4) Aumento del capital social con la consiguiente modificación del Instrumento Constitutivo y emisión de acciones.

3 días - N° 494357 - \$ 3306 - 16/11/2023 - BOE

**CENTRO DE BIOQUÍMICOS  
DE SAN FRANCISCO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°38 de Comisión Directiva, de fecha 10/11/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de diciembre de 2.023, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini N°458 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban

el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2)Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°41, cerrado el 31 de agosto de 2.023; 3)Fijación de contribuciones extraordinarias si las hubiere; y 4)Elección de autoridades. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 21.00 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

3 días - N° 494362 - \$ 2786,25 - 21/11/2023 - BOE

**ASOCIACION DE PROPIETARIOS  
DE TALLERES REPARADORES DE  
AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)**

El Órgano Directivo de la "ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 14 de Diciembre de 2023, en su sede ubicada en calle Italia N°2472 B°Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, a las 21 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y Secretario.- 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas y Gastos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio N°55 correspondiente al periodo 01/08/202022 al 31/07/2023. 3- Renovación total de la Comisión Directiva y órgano de fiscalización por finalización de mandato.

3 días - N° 494368 - \$ 4382,10 - 16/11/2023 - BOE

**DISTRIBUIDORA LA TRANQUERA S.A.S.**

CONVOCATORIA - Convocase a los accionistas a Reunión de Socios para el día 6 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo de manera presencial en calle Aconquija 2455 (Duplex B), Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º) Ratificación (Art. 6 Ley 24.522) presentación quebratoria de la Sociedad dispuesta por Órgano Administrador en autos "DISTRIBUIDORA LA TRANQUERA S.A.S - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N°

12446778) que tramita Juzgado 1a ins c.c.52a-con soc 8-sec- de Ciudad de Córdoba. Los señores accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del art. 238 de la Ley Societaria a fin de comunicar su asistencia.- El Órgano Administrador.

5 días - N° 494412 - \$ 7176 - 21/11/2023 - BOE

**CLUB ATLÉTICO CARLOS PAZ**

**VILLA CARLOS PAZ**

Por acta de Comisión directiva nro 2085 de fecha 01/11/2023 Se convoca a los asociados a Asamblea general extraordinaria, a celebrarse el 25/11/2023 a las 9:30 horas en 1º convocatoria en la sede social Gabriela Mistral 549, Villa Carlos Paz, para funcionar legalmente tendrá quórum cuando el nro. de asistentes representen la mitad más uno de socios en condiciones de votar, en caso de falta de quórum la Asamblea sesionará a las 10:30 hs cualquiera sea el nro de asociados presentes, se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma integral de estatuto social con la finalidad de modernizarlo. 3) Presentación del proyecto institucional "Club Atlético Carlos Paz 2030": Explicación pormenorizada del contenido y alcance. Se someterá el mismo a la consideración de la asamblea para su aprobación . 4) Mecanismo de Inversión: Mandato a la Comisión Directiva del Club Atlético Carlos Paz para suscribir contratos de Inversión, Crecimiento y Desarrollo Sustentable para la institución.

3 días - N° 494416 - \$ 4666,20 - 17/11/2023 - BOE

**CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL  
DE OLIVA**

Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2023, a las 20 horas en el domicilio social de Av Olmos 351 de la ciudad de Oliva para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con los integrantes de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Identificación Precisa del domicilio de la sede social por requerimiento de la IPJ. 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial (Que no surge de registros contables) al 30 de Setiembre de 2023. 5) Elección de autoridades, a saber: a) Presidente y nueve vocales titulares y tres vocales suplentes por el término de dos años para integrar la Comisión

Directiva; b) Tres Revisores de Cuenta Titulares y un Suplente por el término de un año y c) Tres miembros titulares y un miembro Suplente para integrar el Tribunal de Ética por el término de un año. COMISION NORMALIZADORA.

3 días - N° 494418 - \$ 5274,60 - 16/11/2023 - BOE

#### **SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2.023. CONVOCATORIA - Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Diciembre de 2.023, a las diez horas, en primera convocatoria, en nuestra sede social sita en Av. Marcelo T. de Alvear N°328, 6° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la Sra. presidente, suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Consideración, en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, y correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023 de: a) Balance General, Anexos y Estado de Resultados. b) Memoria e Informe del Síndico. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Consideración de la Reserva Legal. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Consideración, por el Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023, de: a) Gestión de Directores. b) Gestión de Síndicos. c) Retribución a Directores y Síndicos en los términos establecidos en el Art. 42 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: a) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. b) Designación de los mismos por el término de un ejercicio. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 494430 - \$ 13976 - 22/11/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SOLIDARIDAD**

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves siete de diciembre de dos mil veintitres, a las 18:00 hs en la sede social de "CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SOLIDARIDAD"; sita en calle Uritorco 3.642, Barrio Ameghino Sud de la ciudad de Córdoba, provincia

de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto a los integrantes de la Comisión Directiva. 2) Tratamiento de los Artículos a reformar, se reformaron todos los artículos algunos más que otros, ya que el Estatuto vigente data desde el año 1.991. NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SOLIDARIDAD". NOTA: La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 38º del Estatuto Social). La Presidente.

3 días - N° 494553 - \$ 5493,90 - 17/11/2023 - BOE

#### **MONTE BUEY**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2023 a las 20,30 hs. en las instalaciones del Instituto. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el director y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificar y rectificar la asamblea realizada en fecha 05 de octubre de 2023.- Art. 30 del estatuto social en vigencia. La Secretaria docente.-

3 días - N° 494625 - \$ 1832,10 - 21/11/2023 - BOE

#### **TUTUCAN S.A.S.**

Convocatoria reunión de accionistas - La administradora titular y representante legal resuelve convocar a reunión de accionistas a celebrarse en calle Luis de Tejada N° 4.546 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba el día 28/11/2023 a las 8:30 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea. 2) Toma de razón de aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.

3 días - N° 494394 - \$ 2566,50 - 16/11/2023 - BOE

#### **CIRCULO ODONTOLOGICO DE VILLA MARIA.**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "CIRCULO ODONTOLÓGICO DE VILLA MARÍA (C.O.V.M.)"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su sede social sita calle 9 de Julio N° 531, de la localidad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, el día 13 de Diciembre de 2023, a las

19:00 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 30 de Junio de 2023.

1 día - N° 494629 - \$ 1243,10 - 16/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA TULUMBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 195, de fecha 02 de noviembre del 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Diciembre de 2023, a las 17 horas, en la sede social sita en Calle Ruta Prov. N° 16 de la localidad de Villa Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°23, cerrados el 31 de Marzo de 2023; y 4) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 494729 - \$ 4234,20 - 17/11/2023 - BOE

#### **ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, OBRAS Y CRÉDITO MARULL COOP. LTDA.**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día Primero de Diciembre del año Dos Mil Veintitres, a las veinte horas en nuestra sede social sita en calle Belgrano N° 541 de la localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente :ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, refrenden el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones de la Convocatoria fuera de término legal previsto. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente al

Septuagésimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración sobre el destino del Ajuste del Capital del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, debiendo resolver: a) su capitalización total y/o parcial; o b) su destino, total y/o parcial como Ajuste de Capital Cooperativo Irrepartible, según lo dispuesto por la RT 51 (sección 4.4.1.1 segundo párrafo y la sección 5.4 tercer párrafo. 5. Consideración de la retribución a Consejeros y Síndicos (art. 67 y 78 de la Ley 20.337). 6. Consideración de la cuota de capitalización. Autorizar al Consejo de Administración a aplicar hasta el 12 % sobre la facturación de energía. 7. Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres Asociados. 8. Elección de Cuatro (4) Consejeros en reemplazo de los Sres. BOSSIO RAÚL ALICIO, MORAIS MARTÍN LORENZO, SANDRONE JORGE IVÁN y VIVAS CARLOS ROBERTO todos por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. ISLEÑO CRISTIAN ALEJANDRO, por terminación de su mandato y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. PEANO ROBERTO.

2 días - N° 494818 - \$ 7032 - 16/11/2023 - BOE

**ASOCIACION BELA VISTA  
VILLA RESIDENCIAL S.A.**

**RIO CEBALLOS**

CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - S.S. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., 39ª Nom., Conc. y Sociedades 7ª Nom., ha resuelto en autos caratulados "ASOCIACIÓN BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL SA – OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS – CONVOCATORIA DE ASAMBLEA" (EXPTE. N° 11769676): "Sentencia N° 130, Cba., 08/11/2023. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: ... CONVOCAR JUDICIALMENTE a ASAMBLEA DE ACCIONISTAS para el día 24 de noviembre de 2023 a las 17 horas en primera y segunda convocatoria en el domicilio sito en calle San Martín 5273 de la localidad de Río Ceballos de esta provincia ("Biblioteca Popular Sarmiento - Sala Caminito Serrano") a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Subsanción de la sociedad en los términos del art 25 LGS para su posterior inscripción". El Directorio de la sociedad en cumplimiento a los considerandos de la resolución supra citada pone a disposición de los accionistas la siguiente documentación: Acta de subsanción, estatuto, reglamento y balance de subsanción en la sede de la administración sita en Nazaret 3182, Piso 1, Of. 3, Teléfono 0351-158170156, en el horario de lunes a viernes de 10 a 14 hs., pudiéndola re-

querir también vía e-mail a: adm.belavista2019@gmail.com. Así mismo dicha información será circulada por el canal habitual que recibe cada accionista la expensa (recupero de gastos) en forma mensual a su casilla de correo electrónico los días 10/11/2023 y se reiterará el mismo e-mail y contenido los días 13/14/15 16/11/2023, conjuntamente con la presente CONVOCATORIA. Se INFORMA a los Accionistas que el Tribunal ha impuesto ajustado a las disposiciones de la Ley General de Sociedades que: "Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán comunicar su participación mediante la presentación de la documentación respaldatoria en las oficinas en las que la sociedad de marras recibe el pago de las expensas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión, dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 LGS." El Directorio circulará el día 10/11/2023 la nómina de Accionistas de la sociedad y pone a disposición como medio alternativo el e-mail adm.belavista2019@gmail.com a donde deberán indicar conforme los plazos estipulados si concurrirán a la Asamblea que S.S. ha citado, debiendo anexar al e-mail su boleto de compra-venta y/o escritura traslativa de dominio con más su DNI. Podrán únicamente participar de la Asamblea quienes manifiesten con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión su comparecencia y acreditado titularidad del inmueble y acompañado DNI. En caso de concurrir a través de representante deberá ser informado y el día de la asamblea concurrir con carta poder o poder labrado en debida forma y de acuerdo a las prescripciones de la ley. El Directorio confeccionará el padrón de accionistas que así lo hubieran comunicado y esa información rubricada será puesta a disposición de S.S. y autoridad designada el día de la Asamblea la que se informa será dirigida por una persona designada por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 494814 - \$ 27406 - 22/11/2023 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,  
SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES  
LIMITADA DE CAÑADA DE LUQUE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 30/11/2023 a las 8:30 hs en la sede social sita en calle 9 de Julio 227 de la localidad de Cañada de Luque, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados asambleístas para que conjuntamente con la presidente y secretario suscriban el acta a labrarse. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Situación Patrimonial, de

Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Sindico y de la Auditora Externa correspondiente al ejercicio cerrado al 31/07/2023.

1 día - N° 494739 - \$ 1110,50 - 16/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE  
INGENIEROS ESPECIALISTAS  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 03/2023, de fecha 17/10/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de noviembre de 2.023, a las 17:30 horas, bajo la modalidad a distancia en la plataforma Zoom, ID de Reunión: 868 2782 1922 (link de acceso: <https://us05web.zoom.us/j/86827821922?pwd=4WJmJQbuCO-G4qLEUDRQfhozXLUWPWk.1>), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y a la Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 70, cerrado el 30 de junio de 2.023; y 3) Realización de la Asamblea fuera del término fijado en el Estatuto. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 494768 - \$ 1532,10 - 16/11/2023 - BOE

**TEJAS DEL SUR CUATRO S.A.**

**MALAGUEÑO**

Se convoca a los Señores Accionistas de "TEJAS DEL SUR CUATRO S.A.", de conformidad a lo resuelto en el Acta de Reunión de Directorio del 13-11-2023, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5-12-2023 a las 18:00 hs. y, por así autorizarlo el Estatuto Social, a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el "SUM DEL BARRIO", sito en Autopista J. Posse, Km. 1.06 s/n, Barrio Tejas del Sur Cuatro, de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia presentada por todos los miembros, titulares y suplentes del Directorio de la entidad y consideración de su gestión. 3) Elección de nuevas autoridades del Directorio por el término estatutario. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asisten-

cia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, (Art. 238 de la Ley 19.550 LGS), ya sea presencialmente en la sede social o mediante correo electrónico con el asunto "ASISTENCIA ASAMBLEA" dirigido a la casilla directoritejas4@gmail.com pudiendo hacerlo inclusive hasta las 23:59 hs. del día 29-11-2023; debiendo indicar nombre completo, DNI, Lote/s y Manzana/s.

5 días - N° 494829 - \$ 12981,50 - 22/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE ONCATIVO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - La ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE ONCATIVO, conforme a lo que establece el Estatuto en su Art. N° 55, concordante con el Art. N° 19 de la Ley 23.551 y Decreto Reglamentario N° 467/88, con jurisdicción en las localidades de Oncativo, Colonia Almada y Manfredi, por medio de su Comisión Directiva, convoca a todos sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 23 de Noviembre del año 2023, a las 21:00 horas a realizarse en nuestra Sede Social, (Salón de eventos) sito en calle Ituzaingo 930 de esta ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, (TE: 03572-456804), Código Postal 5986, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de un Asociado para presidir la Asamblea y dos asociados para firmar el Acta. SEGUNDO: Lectura del Acta anterior. TERCERO: Consideración de Memoria Anual y Balance General correspondiente a los ejercicios de los períodos 01/07/2022 al 30/06/2023, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2 días - N° 494823 - \$ 3839,40 - 16/11/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA, convoca a todos sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al SEPTUAGESIMO EJERCICIO SOCIAL, cerrado el 31 de Agosto de 2023, que se celebrará en el Edificio Institucional de la Cooperativa Agrícola Ganadera Leones Limitada, de calle Avda. del Libertador N° 933, de ésta ciudad de Leones (cba.), el día Miércoles 06 de Diciembre de 2023, a las 19,30 Horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban

el Acta de la Asamblea.2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, todo correspondiente al Septuagésimo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2023. 3º) Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital", surgido por reexpresión de los estados contables.4º) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares, por tres ejercicios. c) Elección de tres consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El secretario.-

3 días - N° 494838 - \$ 8304 - 17/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBIA)**

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBiA) convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 18 de diciembre de 2023 en primera convocatoria a las 18 horas, a celebrarse a través del sistema de videoconferencias "Zoom", en los términos de la RG 25/2020 emitida por IPJ para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación del funcionamiento de la Asamblea según la Resolución N° 25 de la DPJ. Generación de acuerdos de Funcionamiento. 2) Consideración de Memorias 2022-2023. 3) Consideración de Balance, cuadro de Gastos y Recursos e informe de comisión fiscalizadora 2022-2023. 4) Valor de la cuota societaria. 5) Consideración de plan de acción y presupuesto 2024. 6) Convocatoria a Congreso 2024. El link y el modo de acceso al sistema serán remitidos a los asociados a la última dirección de correo electrónico conocida por la entidad. Fdo. la Comisión Directiva.

3 días - N° 494879 - \$ 4764,60 - 17/11/2023 - BOE

#### **CÁMARA DE LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA**

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a protocolos vigentes, para el día JUEVES 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 18.30 HORAS (con segundo llamado a las 19.30 horas en caso

de no estar presentes la mitad más uno de los socios en condiciones de votar) en la oficina de CALIPACER sito en Avenida General Paz N° 81-4° Piso - Oficina 1- de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración por la cual no se convocó a término la Asamblea General Ordinaria para considerar el ejercicio N° 51 finalizado el 30/06/2023. 3) Consideración, aprobación o modificación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio N° 51 finalizado el 30/06/2023. 4) Elección y aprobación de la Asamblea de los miembros del nuevo Honorable Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.- PABLO EDGARDO KAPLUN- Presidente y SEBASTIÁN PISCITELLO -Secretario.

3 días - N° 494902 - \$ 5850,90 - 17/11/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AUGUSTO PILLINI**

##### **PILAR**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 04 de diciembre, a las 10 horas, en la sede social sita en calle General Paz 1054, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos períodos 2021 y 2022 confeccionados por el Cr. Bustos Lucas Ivan, matrícula 10-21103-8. La Comisión Directiva.

3 días - N° 494924 - \$ 3545,70 - 17/11/2023 - BOE

#### **SOMOS DIVERSIDAD CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de NOVIEMBRE de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Av. Castro Barros N° 1064, Dpto. 22, Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Dejar sin efecto las Asambleas: a) Asamblea Or-

dinaria de fecha 29 de agosto de 2019, que trato Balance; b) Asamblea Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2020, que trato balance; c) Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2021, que trato elección de comisión revisa de cuentas; atento a que dichos órdenes del día serán tratados nuevamente por la presente Asamblea. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de 2020, 2021 y 2022. 4) Elección de Comisión Directiva. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 494909 - \$ 5835,60 - 17/11/2023 - BOE

#### **SANATORIO ARGENTINO S.A.**

##### **SAN FRANCISCO**

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A. para el día CUATRO (04) de DICIEMBRE de 2023, a las 18:00 hs, en primera convocatoria, y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- RATIFICAR el Acta De Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria N° 102 de fecha 07/11/2022 que aprobó el Aumento De Capital mediante la capitalización de aportes irrevocables y dispuso la modificación del estatuto social; 3.-Ejercicio del derecho de preferencia de los Accionistas de Sanatorio Argentino S.A. 4.- Designación de los nuevos Directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios habida cuenta del vencimiento del plazo por el cual fueron elegidos los actuales miembros.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio.

5 días - N° 494922 - \$ 8743 - 23/11/2023 - BOE

#### **ENTE PROMOTOR DEL POLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA. Convoca a Asamblea Ordinaria del ENTE PROMOTOR DEL POLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MARCOS JUÁREZ – ASOCIACIÓN CIVIL para el día miércoles 29 de noviembre de 2023 a las 19 horas en el domicilio

de la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros que firmarán el acta junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023; 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.

3 días - N° 495056 - \$ 3214,20 - 17/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL TAEKWON-DO ARGENTINA DOJANG**

La Asociación Civil TAEKWON-DO ARGENTINA DOJANG, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de Noviembre del 2023, 10hs., en Rufino Cuervo 1252, Ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2) Participar en la Constitución de la Federación de Asociaciones Civiles de Taekwon-do; 3) Designar a una o varias personas para representar a la entidad a los fines de constituir la Federación; 4) Facultar a los representantes a conformar los órganos sociales de la Federación; 5) Definir aportes de fondos para la constitución de la Federación.

1 día - N° 495303 - \$ 1260,10 - 16/11/2023 - BOE

#### **APOVE ASOCIACION DE PRODUCTORES ORGANICOS VALLE ECOLOGICO ASOCIACION CIVIL**

##### **CRUZ DEL EJE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/10/2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Noviembre de 2023, a las 09:00 hs. en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°19 cerrado el 30 de junio de 2023 y 3) Elección de autoridades.-

1 día - N° 495308 - \$ 1086,70 - 16/11/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO INDEPENDENCIA LIMITADA**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA NOTIFICACIÓN A LOS SOCIOS.- Atento el acta N° 432 del Consejo de Administración de la

Cooperativa de Trabajo Independencia Limitada CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día sábado 02 de diciembre de 2023 a las 9:00 hs en la sede social de la cooperativa sito en calle San Jerónimo N° 270 subsuelo local 3, 4 al 5 de esta ciudad de Córdoba, de esta Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar lo siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos asambleísta para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivo por el cual se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoría Externa, Informe del Sindico, Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio económico N° 31 cerrado al al 31/12/2022. 4) Informe General anual del Presidente. 5) Informar y tratamiento por los socios la modificación por decreto presidencial de la ley 24457 (aplicación de la Ley de Riesgo de Trabajo) extendiendo a la Ley 20337-6) Actualización del capital social.

3 días - N° 495068 - \$ 6126,30 - 17/11/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD PRIMAVERA EN LA CIUDAD DE CORDOBA**

CONVOCATORIA. CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD PRIMAVERA. EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS 29 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023, SE CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 21/11/2023, APARTIR DE LAS 18:00 HS., REALIZANDOSE EN SU SEDE SOCIAL DE UCRANIA 774, B° ALTOS GENERAL PAZ, DE LA CIUDAD DE CORDOBA, EN LA QUE SE TRATARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE 2 SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA CON LA PRESIDENTE Y SECRETARIA. 2) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 411. 3) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 412. 4) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 413. 5) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 414. 6) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 415. 7) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 416. 8) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 417. 9) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 418. 10) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 419. 11) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 420. 12) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 421. 13) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 422. 14) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 423. 15) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 424. 16) CONSIDERACION Y RA-

TIFICACION DEL ACTA N° 425. 17) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 426. 18) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 427. 19) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 428. 20) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 429. 21) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 430. 22) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 431. 23) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 432. 24) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 433. 25) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 434. 26) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 435. 27) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 436. 28) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 437. 29) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 438. 30) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 439. 31) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 440. 32) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 441. 33) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 442. 34) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 443. 35) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 444. 36) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 445. 37) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 446. 38) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 447. 39) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 448. 40) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 449. 41) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 450. 42) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 451. 43) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 452. 44) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 453. 45) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 454. 46) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 455. 47) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 456. 48) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 457. 49) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 458. 50) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 459. 51) CONSIDERACION Y RATIFICACION DEL ACTA N° 460. 52) CIERRE DE ASAMBLEA.

2 días - N° 495309 - \$ 10078,40 - 17/11/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
PASEO DE LOS ARTESANOS**

**SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Paseo de los Artesanos, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2023 a las 16:00 hs.,

en la sede social sita en calle Güemes esquina Córdoba de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Lectura, Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, N° 14 y N° 15 finalizados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente. 4) Designación de dos Asambleístas para fiscalizar el acto electoral. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años según lo establecido por los artículos 16 y 17 de nuestro Estatuto.

1 día - N° 495350 - \$ 1890,80 - 16/11/2023 - BOE

**CLUB ATLÉTICO LAS ROSAS**

**VILLA DE LAS ROSAS**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 16-12-2023 en sede social sito en calle Los Eucaliptos 80, Villa de Las Rosas. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario. 4) Ratificación de la Aprobación de Estados contables 15/03/20 y 15/03/21 por asamblea ordinaria de fecha 02/11/2021. 5) Consideración por Comisión Directiva del Estado Contable, Memoria anual y demás documentación de los Ejercicios cerrados el 15/03/2022 y 15/03/23 respectivamente. 6) Rectificación/Ratificación de la Asamblea Ordinaria del día 2/11/2021. 7) Tratamiento de Reforma del Estatuto social. 8) Elección/Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Comisión Directiva.

8 días - N° 495486 - \$ 10842,40 - 28/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL  
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
DR. MANUEL BELGRANO**

**SANTA EUFEMIA**

CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Dr. MANUEL BELGRANO a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de Diciembre de 2023, a las 20,00 horas, en la sede social de Av. Pte. Perón 591 de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos

de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea para el ejercicio 2022.-3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 54 entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022 4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-5º) Modificación del Artículo 47, el cual se propone que quede redactado: " Las convocatorias a asambleas serán resueltas por la Comisión Directiva con una anticipación de quince días por lo menos al designado para su verificación. Se comunicará a los socios mediante circulares ocho días antes, expresándose en la misma el orden del día a considerarse, como también lugar, día y hora. Se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante un día con una anticipación de quince días mínimo al de la realización de la Asamblea.- 6º) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

8 días - N° 495507 - \$ 21940 - 28/11/2023 - BOE

**ENERGIA SEGURA S.A.**

Convocatoria a asamblea - Convocase a los señores accionistas de "ENERGIA SEGURA S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para día martes cinco (5) de Diciembre de 2023, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Béccar Varela 314 Barrio San Fernando, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Modificación de Sede Social. 3) Elección de autoridades. En virtud del Art. 13 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 495511 - \$ 6929,50 - 23/11/2023 - BOE

**VIDA PLENA ASOCIACIÓN MUTUAL DE  
SERVICIOS Y PROMOCIÓN HUMANA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de Vida Plena Asociación Mutual de

Servicios y Promoción Humana, convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Diciembre de 2023, a las 19:00 horas en su Sede Social sita en Tucumán 71 Piso 1 Oficina 1 de la Ciudad de Córdoba para considerar lo siguiente: Orden del día: 1-Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2-Tratamiento y consideración del llamado de esta Asamblea en plazos excedidos de acuerdo con las disposiciones INAES. 3-Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, notas y anexos por el Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 30 de Junio de 2023. 4-Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 30 de Junio de 2023. 5-Lectura y consideración de Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 30 de Junio de 2023. 6-Consideración del valor de la Cuota Social. 7-Retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 8-Tratamiento de excedentes y líquidos distribuíbles al 30 de Junio de 2023. 9-Tratamiento del Reglamento del Servicio de Vivienda. Rogándoles puntual asistencia, les saludamos atentamente. Córdoba, 16 de Noviembre de 2023.

1 día - N° 495556 - \$ 2441,60 - 16/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO – A.S.D.R.I.C.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2023, a las 19:00 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/07/2023.- 3º) Cuota Social.-

3 días - N° 493974 - s/c - 17/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA HOGAR DE ANCIANOS "SAGRADA FAMILIA"**

La Asociación Cooperadora Hogar de Ancianos "Sagrada Familia" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2023 a las 19,30 hs., en las Instalaciones del Hogar sito en Humberto Primo 270 –General Levalle, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2)Informe de las causas para la convocatoria fuera de término. 3)Designación de

dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 4)Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y del ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 5)Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 6) Elección de : a) Presidente, b) Vice-Presidente, c) Secretario, d)Pro-Secretario, e) Tesorero, f)Pro-Tesorero, g)Cuatro vocales Titulares ,h) Tres Vocales Suplentes, i)Dos Revisadores de Cuentas Titulares ,j) Un Revisor de Cuentas Suplentes. Myriam Armendariz - Maria Jesús Giraudo - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 493806 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE MELO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Diciembre de 2.023, a las 20:30 horas, en calle Olmos y San Martin de la localidad de Melo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicios cerrados el 30/09/2022 y 30/09/2023. 4. Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 493833 - s/c - 17/11/2023 - BOE

#### **CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de Diciembre de 2023 a las 10:30 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Exposición de la razón por la que la Asamblea Anual Ordinaria se realiza fuera de término. 2do. Ratificación de las Actas de Reunión Comisión Directiva N° 1137 del 13 SET 23 y Acta N° 1142 del 26 OCT 23, que modifican y designan autoridades de la Honorable Comisión Directiva. 3ro. Elección de tres socios para cubrir los cargos de Vocales Suplentes, hasta la finalización del mandato vigente. 4to. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Documentación Anexa

del Ejercicio Financiero finalizado el 30 de abril del 2022 (Ejercicio Nro 55: 2021 / 2022), informe de la Comisión Revisora de Cuentas y su aprobación. 5to. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Documentación Anexa del Ejercicio Financiero finalizado el 30 de abril del 2023 (Ejercicio Nro 56: 2022 / 2023), informe de la Comisión Revisora de Cuentas y su aprobación. 6to. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

3 días - N° 494277 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre del 2023, a las 16 hs, en su sede social, sito en Reina Mora s/n, Villa de las Rosas, Dpto de San Javier, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informe del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de Julio de 2.023.

3 días - N° 494417 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE VILLA MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Los abajo firmantes, Comisión Directiva de la Asociación de Basquetbol de Villa María, informamos que el día 2 de diciembre de 2023, en las instalaciones del club Sparta, ubicadas en calle Salta 1138 de la ciudad de Villa María, a las 10:00 horas se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura completa del registro de Asociados y consideración de los poderes presentados por los Delegados. 2- Lectura y aprobación del acta anterior. 3- Designación de DOS (2) Delegados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4 – Razones por las que la Asamblea General Ordinaria no se realizó dentro del plazo legal. 5 - Consideración y aprobación de Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio cerrado al 31/12/2022. 6 – Conformación de Junta Escrutadora, en caso de ser necesario, para proceder a las elecciones de Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora, Tribunal de Penas y

Comisión Técnica. 7 - Elección para renovación de cargos del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización por período de dos años de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Un Vocal Titular y Un Vocal Suplente; mientras que para el Órgano de Fiscalización un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente. 8 – Elección para conformar el Tribunal de Penas, compuesto por 5 (cinco) miembros. 9 - Elección para conformar la Comisión Técnica, compuesto por 3 (tres) miembros titulares y 1(uno) suplente. 10 – Proclamación de las listas ganadores y conformación del Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora, Tribunal de Penas y Comisión Técnica. 11 – Temas Varios.

3 días - N° 494668 - s/c - 17/11/2023 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER**

Por acta N° 746, de fecha 31/10/2023, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 2023, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sito en calle San Martín 239 de la localidad de Noetinger, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con el Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el día 30 de setiembre de 2023, 3) Elección de diez (10) Miembros Titulares y tres (3) Vocales Suplentes, por el término de dos años y uno respectivamente, para integrar la Comisión Directiva (art. 11) del Estatuto Social), tres (3) socios, por un año, para integrar el Jurado (art. 29 del Estatuto Social) y tres (3) miembros titulares y un (1) Suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas (art. 30) del Estatuto Social). Fdo.: el Consejo Directivo.

5 días - N° 494424 - s/c - 21/11/2023 - BOE

#### **CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA**

##### **ARROYO CABRAL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha treinta de octubre de dos mil veintitrés, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, a las 19:00 horas, en la Sede del

Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/05/2021, 31/05/2022 y 31/05/2023.- 4) Razones por las cuales se presentan para su aprobación fuera de términos los estados contables, memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Modificación Estatuto Social. 6) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, y un Vocal Suplente; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto. ) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

5 días - N° 494561 - s/c - 22/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 16 de Diciembre de 2023, a las 09:00 hs. en el local de la entidad, sito en calle Alvear N° 460, local 1 de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de 2 (dos) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Consideración de los motivos de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3. Consideración del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4. Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 15º Ejercicio Económico, comprendido entre el 1º de Julio de 2022 y el 30 de Junio de 2023. 5. Consideración de la Compensación de los Directivos y Fiscalizadores según Resolución N° 152/90 del INAES. 6. Consideración y tratamiento de los convenios firmados, de todo lo actuado

y de lo resuelto ad – referéndum de la asamblea. 7. Renovación Total del Consejo Directivo: 1 (Un) Presidente, 1 (Un) Secretario, 1 (Un) Tesorero, 2 (Dos) Vocales Titulares, 1 (Un) Vocal Suplente y por la Junta Fiscalizadora: 3 (Tres) Fiscalizadores Titulares y 2 (Dos) Fiscalizadores Suplentes, todos ellos por el término de 4 (Cuatro) años por cumplimiento de mandatos. Gustavo Aráoz – Secretario -Raúl Machado- Presidente. -

3 días - N° 494317 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **MUTUAL DEL PERSONAL MUNICIPAL DE VILLA CARLOS PAZ**

CONVOCATORIA - "Llamar a Asamblea Ordinaria de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, para el día 27 de diciembre de dos mil veintitrés a las 18.00 horas en la sede de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, con domicilio en calle Ribera N° 217 de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día." ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asociados, para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.Motivos por los que se llama fuera de término. 3.Lectura y consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos. Inventario e informe de los Sres. Revisores de Cuenta, Cuadro de Resultados correspondientes al quincuagésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2021 y al quincuagésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2022.

3 días - N° 495128 - s/c - 17/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DOLORES IGNACIA OBLIGADO INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE PARALÍTICOS CEREBRALES.**

CONVOCA: a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Noviembre de 2023 a las 19:00 hs. primer llamado y las 19:30 segundo llamado, en su sede social, sito en calle 27 de abril 740 de la Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura del Acta de Asamblea Ordinaria anterior. 2.Elección de dos Socios para firmar el acta. 3.Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 64 1/08/2022 al 31/07/2023 y disposición del Resultado del Ejercicio N°64; así como Presupuesto 2023-2024. 4.Aprobar propuesta de lista única de autoridades para Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral del periodo 2023-2025: cumplimiento de composición con equidad de género. 5.Denuncia en IGJ: Fundación Obligado. 6.Juicios y situación de ex empleados. 7.Situación Económico-Financiera: Cesación de

pago y suspensión de actividades operativas. 8. Convalidar las resoluciones y actuado por la Comisión Directiva en el Ejercicio N°64. 9. Consideración de la Propuesta de Gestión para el periodo 2023-2024. CORDOBA, 3 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

2 días - N° 494613 - s/c - 16/11/2023 - BOE

### **CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "BARRIO NORTE"**

#### **MORTEROS**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. Por ACTA N° 25 de Comisión Directiva de fecha 25 de Octubre de 2023 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Noviembre de 2023, a las 21 horas, en el local social sito en calle Vélez Sarsfield N° 168, de la Ciudad de Morteros, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)-Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2)-Consideración de los motivos y las razones por la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3)-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Documentación Contable, correspondiente al Ejercicio Económico N° 59 cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4)-Elección de autoridades. CONVOCAR a elección de autoridades: 1 (un) Secretario por el término de 2 años. 1 (un) Tesorero de 2 años. 3 (tres) VOCALES TITULARES por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTE por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

5 días - N° 494994 - s/c - 22/11/2023 - BOE

### **SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS REYNALDO MURAT DE GENERAL VIAMONTE**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sito en calle Libertad N° 174 de la localidad de Viamonte, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2022. 3) Designación de 3 (tres) socios titulares y 1 (un) socio suplente para integrar la Junta Electoral conforme al artículo N°31 del Estatuto social. 4) Elección total de la Comisión Directiva conforme al artículo N° 13 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. A saber. Presidente, Vice Presidente, Secretario Pro Secretario, Tesorero Pro Tesorero, 3 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes por término de dos años. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas conforme al artículo N°14 del estatuto social, a saber: 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (uno) Revisor de Cuentas suplente, por terminación de mandato y por el término de dos años. 6) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 495154 - s/c - 17/11/2023 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO**

CONVOCATORIA - La ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2023 a las 19:30 hs en su local social de calle 25 de mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. 3o) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 4o) Consideración del monto la Cuota Social. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N° 294/88-INAM.

3 días - N° 495205 - s/c - 21/11/2023 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA CIUDAD DE AMERICA**

Por Acta ? 175 de la Honorable Comisión Directiva de fecha 04/11/2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2023, a las 17:30 horas, en la sede social sito en calle Los Aromos y Los Robles S/N de Villa Ciudad de América, Departamento

Santa María de la provincia de Córdoba. El Orden del Día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de conformidad con lo dispuesto por el Art. 69, punto 11 de la Resolución General N° 50/2021 de INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término establecido en el Estatuto Social. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balance Anual General correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 30 de abril de 2.023. 4) Compra, venta y renovación de parte de la flota automotor. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 495382 - s/c - 16/11/2023 - BOE

### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JESUS MARIA ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 715 de la Comisión Directiva, de fecha 31 de Octubre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2023, a las 19,00 horas, en la Sede y Cuartel sito en calle Avda. Dr. Miguel Juárez 1056 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de Julio de 2023 Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 495495 - s/c - 21/11/2023 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ACCIÓN SOCIAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - De conformidad al artículo 18° de la Ley Nacional de Mutualidades N°20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 31° el H. Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social, CONVOCAR a Asamblea Ordinaria de asociados, para el día 20 de Diciembre de 2023 a las 14.30 hs., en el local de la Sede Social de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos 362, 1er. Piso de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL

DIA: 1°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria. 2°) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3°) Lectura y Consideración de las Memorias, Informes de la Junta Fiscalizadora, Inventario, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económicos cerrado al 30/06/2023. 4°) Tratamiento sobre el valor de la cuota social. 5°) Tratamiento de las Compensaciones a Directivos y Fiscalizadores en un todo de acuerdo a la Res. INAES 152/90. 6°) Tratamiento sobre operatoria del servicio de salud. 7°) Tratamiento Reforma Estatuto Social en su artículo 16°. 8°) Tratamiento sobre la venta de los Inmuebles cuyo nomenclatura catastral en la DGR se detalla a continuación: En la Ciudad de Córdoba, cuentas DGR 110100053314, 110109400378 y 11010003591/0 y en la Localidad de Cruz del Eje cuentas DGR 14011513840/1 y 14011513841/0. En todos los casos, con todo lo plantado y clavado.

3 días - N° 495517 - s/c - 22/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PYMES LÁCTEAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (PY.LA.COR.) ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y el art. 28 y 30 del Estatuto de la Asociación de Pymes Lácteas de la Provincia de Córdoba PY.LA.COR Asociación Civil de la Comisión Directiva de fecha 14 de noviembre de dos mil veintitrés, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, a las 18:00 horas, en la Sede Social de la Asociación, sita en calle Tucumán N°1367, de la Ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar según art. N°32 y N°33 del Estatuto. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/08/2023.- 5) Conformar una Comisión Escrutadora formada por dos socios, que deberá llevar a cabo el proceso de Elección de Autoridades. 6) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular y Primer Vo-

cal Suplente; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (un miembro titular y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto. 7) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea y otros trámites que requieran para su gestión. BARRENECHEA, Martin Francisco - Presidente.

2 días - N° 495553 - s/c - 17/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)**

El Órgano Directivo de la "ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 14 de Diciembre de 2023, en su sede ubicada en calle Italia N°2472 B°Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, a las 21 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y Secretario.- 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas y Gastos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio N°55 correspondiente al periodo 01/08/202022 al 31/07/2023. 3- Renovación total de la Comisión Directiva y órgano de fiscalización por finalización de mandato.

3 días - N° 494342 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las veintiuna (21:00) horas en el Club Centro Médico sito en calle José Lencinas 2357 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación del acta anterior. 2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1° de septiembre de 2022 y finalizado el 31 de agosto de 2023. 4°) Elección por el término de tres (3) ejer-

cicios de Presidente, Tesorero y Vocal Suplente Primero; 5°) Elección de miembros para integrar la Junta Fiscalizadora por tres (3) ejercicios; 6°) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias. De conformidad a lo establecido en el art. 50° de los Estatutos que rigen la Asociación Mutual, las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con quince días hábiles de anticipación al acto electoral, venciendo el plazo de presentación de las mismas indefectiblemente el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las 16:30 hs; debiendo tenerse en cuenta a esos efectos: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrita y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto. Fdo.: El Consejo Directivo.

3 días - N° 495019 - s/c - 17/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUA SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLÉTICA CENTENARIO**

Convoca Asamblea General Ordinaria el 14 de Diciembre de 2023 a las 20.30 hs., en el salón principal de Soc.Rec. y Atl. Centenario, 9 de Julio N° 755, La Puerta i, Dpto Río 1°, Cba. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 12 cerrado el 31 de Agosto de 2023, 3) Fijación del monto de cuota social. 4) Elección de autoridades. 5) Informe del presidente. El Consejo Directivo.

3 días - N° 495151 - s/c - 17/11/2023 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER**

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevaría a cabo el próximo Lunes 18 de Diciembre de 2023 a las 19 horas, en nuestra sede social ubicada en la calle 25 de Mayo N° 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Apertura de la Asamblea y nombramiento de dos Asambleístas para que firmen junto con el Presidente y Secretario. 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la

Junta Fiscalizadora del Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Elección por Renovación total del Consejo Directivo, Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro Vocales Titulares y cuatro suplentes, tres miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y tres Suplentes, por el término de 2 años. 5) Cierre de la Asamblea. María Elisa POLASTRELLI - Leonilda POLASTRELLI - SECRETARIA - PREDIDENTE.

3 días - N° 495409 - s/c - 21/11/2023 - BOE

### **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS JOVITA**

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS JOVITA Convoca Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Noviembre de 2023, a las 20 horas, en su sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, ejercicios finalizados el 30/09/2017, 30/09/2018, 30/09/2020, 30/09/2021 y 30/09/2022. 4) Renovación total de la comisión Directiva según lo reglamentado y por los términos estatutarios. 6) Renovación total de la Comisión revisora de cuentas según términos estatutarios.

3 días - N° 489204 - s/c - 21/11/2023 - BOE

### **INSCRIPCIONES**

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que AYALA, Inés M DNI:13064209 y MORANT, Rafael DNI: 36372596 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494296 - \$ 379,60 - 16/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MAIDANA, Malvina N DNI:29411595y ORTIZ, Cintia S DNI: 34317624 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público

Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494297 - \$ 384,85 - 16/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que JURÍ, Natalia DNI:25141505 y GARAY, Adriana E DNI: 27761794 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494298 - \$ 381,70 - 16/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LECHUGA, Juan M DNI:30850876 y SIGIFREDO, Nicolás DNI: 35638094 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494299 - \$ 385,90 - 16/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FERNANDEZ, Jose M G DNI:28273599 y ALMEIDA TORRES, Maria F DNI: 34908906 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494302 - \$ 395,35 - 16/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BIANCOTTI, Maricel DNI:25150096 y DAFFARA,

Gisela D DNI: 36239809 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494306 - \$ 388 - 16/11/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GIACOMELLI, Mawn A DNI:34406638 y TORNIO ALASSIA, Brenda M DNI: 35882189 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Noviembre de 2023

1 día - N° 494314 - \$ 394,30 - 16/11/2023 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **LEST SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria a ejercer derecho de suscripción preferente - Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 06 de noviembre de 2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 14.967.031 a \$ 22.967.031, esto es, en \$ 8.000.000; (ii) Emitir la cantidad de 8.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 1 voto por acción; (iii) Invitar a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984), en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso; y (iv) Fijar domicilio a tales fines en calle Islas del Atlántico Sur N° 4685 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 493251 - \$ 2121,60 - 16/11/2023 - BOE

#### **EDUARDO LUSSO S.A.**

#### **MONTE RALO**

ELECCION DE AUTORIDADES - Con fecha 1 de Noviembre de 2023 se realizó en la sede social sita en calle General Paz esquina Paraná de la Localidad de Monte Ralo, Provincia de Córdoba,

Asamblea General Ordinaria, Unánime de Accionistas, en la que se resolvió elegir autoridades por un nuevo período fijándose en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de director suplente. Por Acta de Directorio del 1 de Noviembre de 2.023, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: i) Director Titular, Cargo Presidente: Sr. Javier Eduardo Lusso D.N.I. N° 24.162.599, CUIT N° 20-24162599-1; ii) Director Titular, Cargo Tesorero: Sr. Eduardo Lusso, D.N.I. N° 7.692.442, CUIT N° 20-07692442-3 y; iii) Directora Suplente, Sra. María Margarita Penna de Lusso, D.N.I. N° 11.215.583, CUIT N° 27-11215583-5. La sociedad prescinde de la sindicatura. Asimismo, se resolvió que los nombrados permanecerán en sus cargos por un período de dos ejercicios y comenzarán sus mandatos el día 01.01.2024 y finalizarán el día 31.12.2025.-  
1 día - N° 493823 - \$ 900,40 - 16/11/2023 - BOE

#### **VERALDA SAS**

#### **MARCOS JUAREZ**

Por acta del 07/11/2023, el Sr. Martin Daniel VERA, y Viviana Daniela Aldasoro, por derecho propio; en el carácter de únicos integrantes, titular del 100% de las acciones que representan el capital de la sociedad denominada VERALDA S.A.S, CUIT 30-71745218-2, con domicilio legal en Boulevard Eva Perón 590, Bell Ville; para tratar el siguiente orden del día: 1) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL - MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEGUNDA Y ARTICULO QUINTO DEL CONTRATO SOCIAL: El señor Vera manifiesta la necesidad de aumentar el capital social en la suma de \$7.169.800. El aumento de Capital Social se realizará mediante aporte de los socios en la siguiente manera: El socio Martin Vera: aporta la suma de pesos tres millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos (\$3.769.800), y la socia Viviana Daniela Aldasoro aporta la suma de pesos cien mil tres millones cuatrocientos mil (\$3.400.000). Por lo expuesto se resuelve por unanimidad aumentar el capital social de \$100.000, a la suma de \$7.269.800. Consecuencia del aumento de capital social se decide la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase B, de \$ 100 valor nominal cada una de ellas con derecho a un voto por acción, por el monto correspondiente al aumento del capital de \$ 7.169.800,00.- Puesto a consideración el aumento de capital social y la emisión de acciones, son aceptados por unanimidad. Por lo que se modifica la CLAUSULA SEGUNDA y el ARTICULO QUINTO del contrato social quedando redactados de la siguiente manera: SEGUNDO: "El capital social es de Pesos

Siete Millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos (\$7.269.800,00), representado por Setenta y un mil seiscientos noventa y ocho (72.698) acciones de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Martin Daniel VERA, suscribe la cantidad de treinta y ocho mil trescientos noventa y ocho (38.398) acciones, por un total de Pesos Siete Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil (\$3.839.800). 2) Viviana Daniela Aldasoro, suscribe la cantidad de treinta y cuatro mil trescientas (34.300) acciones, por un total de Pesos tres millones cuatrocientos treinta mil (\$3.430.000). El capital suscripto se integra mediante aporte irrevocable en efectivo y cheques depositados en cuenta bancaria titularidad de Veralda SAS, y ha sido integrado por los socios en un cien por ciento."ARTICULO QUINTO: "El capital social es de Pesos Siete Millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos (\$7.269.800,00), representado por Setenta y dos mil seiscientos noventa y ocho (72.698) acciones de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349". Las demás cláusulas contractuales conservan su vigencia.-

1 día - N° 494034 - \$ 2911,15 - 16/11/2023 - BOE

#### **MAFE SRL**

#### **VILLA MARIA**

Cesion de cuotas sociales – Modificación de Contrato Social - Por acta de fecha 01/12/2022 se toma conocimiento de la cesion de doscientos cincuenta (250) cuotas sociales de Federico Emanuel Formia, DNI 33.411.412 y de doscientos cincuenta (250) cuotas sociales de LEONARDO ANDRES FORESI DNI 34.990.982 a favor de Enrique Oscar Landa, DNI 35.103.217, nacido el 08/04/1990, soltero, argentino, comerciante con domicilio en calle Estados Unidos 751 depto 5 de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Cordoba y la cesion de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de MANUEL ALBERTO GARCIA DNI 13.680.496, de las cuales doscientas (200) cuotas sociales lo hace a favor Enrique Oscar Landa, DNI 35.103.217, nacido el 08/04/1990, soltero, argentino, comerciante con domicilio en calle Estados Unidos 751 depto 5 de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Cordoba y la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales lo hace a favor de Jonathan Matias Landa DN 36.186.859, na-

cido el 1992, soltero, argentino, comerciante con domicilio en calle Las Heras 2258 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba. Quedando modificados las Clausulas del Contrato Social denominadas "cuarta" y "septima", de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000.00), dividido en unas mil cuotas sociales de pesos sesenta (\$ 60.00) cada una, que los socios suscriben íntegramente en la siguiente proporción. El socio Enrique Oscar Landa suscribe un noventa y cinco por ciento (95%) del capital social o sea la cantidad de novecientos cincuenta (950) cuotas sociales equivalentes a la suma de cincuenta y siete mil pesos (\$ 57.000.00) de capital social y el socio Jonathan Matias Landa suscribe un cinco por ciento (5%) del capital social o sea la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales equivalentes a la suma de tres mil pesos (\$ 3.000.00) de capital social. Los mencionados importes se encuentran integrados en efectivo, en su totalidad, con anterioridad a este acto". "SEPTIMA: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Enrique Oscar Landa, quién vestirá el carácter de socio gerente por tiempo indeterminado. En tal carácter el mismo podrá realizar todo tipo de operaciones financieras con los bancos e instituciones de crédito, públicas y privadas, constituir a la sociedad en acreedor prendario, demandar o contestar demandas, comparecer en audiencias judiciales, extrajudiciales, administrativas, interponer recursos de todo tipo en el orden judicial y/o administrativa; tomar empleados fijando sus remuneraciones y modalidades de trabajo, despedir empleados con o sin justa causa, firmar declaraciones juradas de todo tipo para presentar a los organismos tributarios y/o provisionales; inscribir a la sociedad como proveedor de entes nacionales, provinciales y/o municipales y presentar a la sociedad como oferente en licitaciones de todo tipo que efectúen dichos entes, estando facultado para realizar todo tipo de actuaciones en dichas licitaciones ante los entes que las han llamado, entre ellas, hacer impugnaciones y contestar las que se formulen contra la sociedad, dejando constancia que le enumeración precedente no es taxativa, sino simplemente enunciativa, por lo que el gerente podrá realizar en nombre y representación de la sociedad todo acto de administración que sea conducente al cumplimiento de los fines sociales, salvo que se encuentre comprendido en la limitación que se expresa en los párrafos siguientes: Se requerirá que el gerente cuente con la autorización previa de los socios que representen la mayoría absoluta del capital social para: a) Adquirir y enajenar bienes registrables; b) Constituir sobre

dichos bienes cualquier tipo de derechos reales; c) Otorgar en nombre de la sociedad poderes de cualquier tipo. El gerente no podrá comprometer a la firma social en operaciones extrañas al objeto social ni otorgar en nombre de la sociedad avales o fianzas a favor de terceros, salvo que de éstos últimos se derivare un beneficio directo para la misma." El gerente electo suscribe al pie de conformidad aceptando el cargo de gerente para el cual fue designado en este acto." En un todo de acuerdo con las cláusulas precedentes se firma original y dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados "ut supra".

1 día - N° 494174 - \$ 4361,20 - 16/11/2023 - BOE

#### **CORPOMAQ SA.**

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 9.10.2023 se resolvió cambiar la sede social a Duarte Quirós 559 5to Piso B –Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba y Designar por tres ejercicios como Director titular y presidente a Francisco Pedro Furlan DNI 25.080.347 y Director Suplente a Esteban Gonzalo Anadon DNI 23.015.471.-

1 día - N° 494227 - \$ 220 - 16/11/2023 - BOE

#### **TALLERES METALÚRGICOS PESCARA S.R.L.**

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – REFORMA DE CONTRATO SOCIAL – Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 24/06/2014, la Sra. CLAUDIA NANCY MARZIALE, D.N.I. 17.155.282, argentina, de 49 años de edad, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Juan Neper 6044, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, ha vendido, cedido y transferido, a favor del Sr. RAFAEL VICTORIO LÓPEZ MARZIALE, D.N.I. 39.622.146, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de actividad estudiante, con domicilio en calle Juan Neper N° 6044, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de un valor nominal de PESOS MIL (\$1.000) cada una de ellas. Por Acta de Reunión de socios del 02/07/2014, se resolvió la modificación del Artículo Cuarto del Contrato Social, el que queda redactado como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social queda fijado en la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000) representado por doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de PESOS UN MIL (\$ 1.000) cada una de ellas. Dicho capital se suscribe e integra totalmente por los socios en la siguiente proporción: a) ALDO RAFAEL LÓPEZ, doscientas veinticinco (225) cuotas sociales, es decir la

suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL (\$ 225.000); b) RAFAEL VICTORIO LÓPEZ MARZIALE, veinticinco (25) cuotas sociales, es decir la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000)". Por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/11/2023 se resolvió la ratificación de la totalidad de lo actuado y decidido conforme Acta de Reunión de Socios de fecha 02/07/2014.

1 día - N° 494191 - \$ 2266,60 - 16/11/2023 - BOE

#### **FRUNAT SOCIEDAD ANONIMA**

##### **ARROYITO**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N.º 18 de fecha 23 de Mayo de 2022 se renovaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma PRESIDENTE: Señor Jorge Enrique Riba, DNI N.º 16.855.354 y DIRECTOR SUPLENTE: Señor Roberto Dotti, DNI N.º 18.433.130.

1 día - N° 494304 - \$ 220 - 16/11/2023 - BOE

#### **BRUFMAN TEXTIL S.A.**

CAMBIO SEDE SOCIAL - Por Acta de Directorio n° 88 de fecha 02 de Marzo de 2023, se resolvió cambiar el domicilio de la sede social de la empresa, el que quedó fijado en calle Av Colón 3048 planta baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 494371 - \$ 220 - 16/11/2023 - BOE

#### **MONUBRU S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 09/05/2023, se resolvió la elección de la Srta. Mónica Ruth Brufman, DNI. N° 14.640.136, como Director Titular y Presidente, y como Directores Suplente a los Señores Mauricio Arnoldo Brufman, DNI. N° 13.682.434, y Oscar Edgardo Brufman, DNI N° 16.291.034, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 494376 - \$ 220 - 16/11/2023 - BOE

#### **LOGISTICA LABORDE S.A.S.**

Por reunión de socios de fecha 16/05/2023 se designa autoridades sociales recayendo esta designación en el Señor Matías José Maero, DNI 35.670.213 como Administrador Titular y Pedro Coniglio, DNI 36.986.273 como Administrador Suplente y posteriormente por reunión de socios de fecha 30/09/2023 se aprueba la Reforma de los Estatutos Sociales de Logística Laborde SAS en sus artículos 2, 7 y 8 según detalle:

Artículo 2: Tiene su domicilio social en calle Moreno y Boulevard José María Paz de la localidad de Laborde, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital Artículo 7: La administración estará a cargo de: MATIAS JOSE MAERO, DNI 35.670.213 en el carácter de administrador/a titular.- En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa.- En este mismo acto se designa a PEDRO CONIGLIO, DNI 36.986.273 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.- Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr/Sra. MATIAS JOSE MAERO, DNI 35.670.213, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 494222 - \$ 1872,70 - 16/11/2023 - BOE

#### **CHAPACUTI CONSTRUCCIONES S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 05/05/2022, se resolvió la elección del Sr. Héctor Daniel Sword DNI 17.845.272, como Director Titular y Presidente, y como Director Suplente al Sr. Aníbal Lisandro Navarret Minuti DNI 25.038.890, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 494380 - \$ 220 - 16/11/2023 - BOE

#### **GUIFA S.R.L.**

##### **INRIVILLE**

Acta de subsanación, "GUIFA Sociedad Simple", CUIT N°: 33-71688934-9 de fecha: 09/11/2023, en la localidad de Inriville, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, conforme lo dispuesto por el art. 25 LGS, se adopta el tipo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: 1) Pablo Sebastián Ceresa, argentino, nacido

el 18/06/1992, con Documento de Identidad N° 36.818.365, CUIT N°: 20368183653, de profesión metalúrgico, casado en primeras nupcias con María Evangelina Suhevich, con domicilio real en calle Intendente D. Cartechini N° 145 de Inrville, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) Blas Ezequiel Uribe, argentino, nacido el 14/02/1993, soltero, con Documento de Identidad N° 37.429.888, CUIT N° 20374298888, de profesión vendedor, con domicilio real en calle Belgrano N° 475 de Inrville, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: "GUIFA S.R.L." Sede social: Calle Libertad N°535 de la localidad de Inrville, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, producción, elaboración de plantas de alimentos balanceados, moledoras, mezcladoras, como asimismo modificaciones o reparaciones de cualquier tipo de maquinaria agrícola nueva o usada, y cualquier otro artículo o maquinaria relacionado con lo agrícola ganadero, todo en el rubro metalúrgico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso las prescriptas en el artículo 375 y los títulos valores previstos en el Libro Tercero, Título 5, Capítulo 6 del Código Civil y Comercial. Capital: a) Suscripción: El capital social es de Pesos Diez millones ochocientos tres mil doscientos veinte con noventa y nueve centavos. (\$ 10.803.220,99), representado por mil (1000) cuotas sociales de pesos diez mil ochocientos tres con veintidós centavos, (\$10.803,22) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. a) El señor PABLO SEBASTIÁN CERESA suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de pesos diez mil ochocientos tres con veintidós centavos (\$10.803,22) valor nominal cada una, equivalente a la cantidad de pesos cinco millones cuatrocientos un mil seiscientos diez con cuatrocientos noventa y cinco centavos. (\$ 5.401.610,495) y b) el señor BLAS EZEQUIEL URIBE suscribe quinientas (500) cuotas sociales de pesos diez mil ochocientos tres con veintidós centavos (\$10.803,22) valor nominal cada una, equivalente a la cantidad de pesos cinco millones cuatrocientos un mil seiscientos diez con cuatrocientos noventa y cinco centavos. (\$ 5.401.610,495).- b) Integración: Tratándose de una subsanación, la suma de Pesos Diez millones ochocientos tres mil doscientos veinte con noventa y nueve centavos. (\$

10.803.220,99) es integrada en su totalidad con el patrimonio de la sociedad subsanada según se consigna en el balance especial suscripto por Contador Público (Cr. Marcelo Alejandro Bosco, M.P. 10-15266-33) y Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Representación: La gerencia, administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por un plazo de diez años por el socio, Blas Ezequiel URIBE, D.N.I N° 37.429.888.- Mientras que la gerencia, administración, uso de la firma social y representación en el carácter de suplente, será ejercida por el socio, Pablo Sebastián CERESA, D.N.I N° 36.818.365 por el plazo de diez años.- Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la ley 19550, no se designan síndicos, quedando facultados los socios a ejercer el derecho a contralor en los términos del art. 55 de la Ley 19.550.- Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de septiembre de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

2 días - N° 494402 - \$ 14399,80 - 17/11/2023 - BOE

#### GREEN TECH SCIENCE S.A.S.

CAMBIO DE SEDE. Por ACTA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN del día 8/11/2023 se resolvió trasladar la sede social desde calle Corro Canonigo Miguel Calixto del Nro. 312 de la Ciudad de Córdoba, hacia calle Deán Funes 163, 2do piso, oficina 13 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, manteniendo el domicilio social en la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 494408 - \$ 220 - 16/11/2023 - BOE

#### MAG S.R.L

CAMBIO DE SEDE. Por acta N°31 de fecha 25/09/2023 se resolvió nueva sede Av. Las Malvinas N° 4000, B° Palmar, Córdoba Capital

1 día - N° 494556 - \$ 320 - 16/11/2023 - BOE

#### BI GAM S.A.S.

MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10/11/2023 de BI GAM S.A.S., se resolvió de forma unánime la reforma del Art. 4 del Estatuto Social en lo que refiere al Objeto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: Prestar todo tipo de servicios de Seguridad y Protección física, tales como realizar la guardia con personal en el lugar que está cuidando, como countries, fábricas, edificios, comercios, etc.; Prestar todo tipo de Servicios de Seguridad Electrónica, tales

como el monitoreo por cámaras y satelital, Seguimiento satelital en vehículos, motovehículos y personas, etc.; Asesoramiento en Seguridad y Protección a empresas y particulares; Formar un centro de capacitación para guardias de Seguridad; Dictar cursos de Seguridad para guardias, vigiladores, etc. tanto de la empresa como de terceros; Servicios de Custodia de vehículos y transportes de todo tipo; Custodias en rutas; Servicios de Investigaciones privadas; Servicios de Custodias personales, V.I.P y de eventos; y todo tipo de servicios vinculados a la Seguridad y Protección tanto de personas, cosas y lugares. Realizar la construcción, reparación y reforma de edificios residenciales y no residenciales (incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas unifamiliares y multifamiliares; bungalows, cabañas, casas de campo, departamentos, monoambientes, hoteles, bares, restaurantes, oficinas de todo tipo, galerías comerciales, estaciones de servicio, garajes, depósitos, escuelas, industrias, albergues para ancianos, niños, estudiantes, etc.); Venta al por mayor y menor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p. (incluye acopio y venta de materiales, desperdicios, subproductos agrícolas, etc.), venta al por mayor de alimentos balanceados para animales, cultivos de pastos de uso forrajero. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; Podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, tenga o no participación en ellas; Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; Construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; Efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; Efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. La sociedad podrá prestar asistencia, asesoramiento y servicios en todo lo relacionado con su objeto social. Esta actividad la podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros."

1 día - N° 494643 - \$ 4632,90 - 16/11/2023 - BOE

#### JUNCOS S.A.

#### CORONEL MOLDES

ELECCION DE AUTORIDADES - Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2023, se designó como Presidente - Director Titular al Sr. Dante Américo Bonessi, DNI nro. 14.314.096 y como Directora Suplente a la Sra.

Andrea Sabina Vaccaro, DNI nro. 18.046.683. Los electos fijaron domicilio especial en Av. 9 de Julio nro. 464 de la ciudad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 494698 - \$ 682,10 - 16/11/2023 - BOE

#### HOY S.A.

Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 16/08/2023, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Humberto Oscar Yaya, DNI 16.136.862; Director Suplente: Paula Echelini, DNI 17.002.143, ambos con domicilio especial en Corrientes 232, Planta Alta, Córdoba. Asimismo se resolvió modificar la sede social y fijarla en Corrientes 232, Planta Alta, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Córdoba, 13/11/2023.

1 día - N° 494706 - \$ 830 - 16/11/2023 - BOE

#### JUAN VAN MUYLEM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria del 08/09/2023 se resolvió: a) Fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; b) Designar a Guillermo Van Muylem, DNI 10.143.136 director titular y presidente y a Dora Isabel Strohschneider, DNI 10.712.907 director suplente, fijando ambos domicilio especial en Tycho Brahe N°5945, Ciudad y Provincia de Córdoba, República Argentina. Córdoba, noviembre 2023.

1 día - N° 494714 - \$ 782,40 - 16/11/2023 - BOE

#### IOF COMPANY S.A.S.

IOF COMPANY S.A.S. CUIT NRO. 30717347818. EDICTO RECTIFICATORIO. Rectificación del Edicto publicado el 06/10/2023. Nro. 485503 en el BOE, por el cual se comunicaron las decisiones tomadas por: Reunión de Socios de fechas 24/02/2023 (ratificada por Reunión de fecha 30/08/2023) Autoconvocadas. En dicho edicto se consignó erróneamente: a) El monto de los aportes en especie, puesto que dice "65.999,630 bonos (TO26)", cuando en realidad corresponde que diga 65.999.630 bonos (TO26).

1 día - N° 494420 - \$ 659,40 - 16/11/2023 - BOE

#### MG&HG ENERGY BATTERY S.A.S.

#### VILLA CARLOS PAZ

AMPLIA EDICTO - Capital social: El capital social es de pesos Quinientos mil ( \$ 500.000,-) representado por Quinientas (500) acciones, de pesos Un Mil ( \$ 1.000,-) valor nominal cada

una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, que el Sr. Hernan Sergio Gasco, suscribe e integra en dinero en efectivo. El capital suscrito se integra de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito es integrado en este acto en dinero en efectivo en la suma de Pesos Ciento Veinticinco Mil ( \$125.000,-), obligándose a integrar el saldo setenta y cinco por ciento (75%) dentro de un año desde la firma del presente instrumento.

1 día - N° 494527 - \$ 1244,80 - 16/11/2023 - BOE

#### CAMINOS HERMANOS S.A.S.

Reunión de Socios - En ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los treinta días de Octubre de 2023, se reúnen los Señores socios de "CAMINOS HERMANOS S.A.S" en su sede social habiendo depositado de acuerdo a disposiciones legales y estatutarias sus acciones, que representan el cien por cien del capital social y el cien por cien de los votos. Se da por formalmente constituida la Asamblea, sin objeciones, y se procede a tratar el Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Administrador, suscriban el Acta. Se aprueba por unanimidad a los socios Salvador Caminos y Octavio Caminos como firmantes. Se trata el segundo punto: Reforma de Estatuto Social por ampliación del Objeto Social y Aumento del capital social. Tratado el tema se aprueba por unanimidad y sin observaciones, la reforma del Estatuto Social por la ampliación del Objeto Social, quedando los artículos 4 y 5 de la siguiente forma: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales,

ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Matarife abastecedor. Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos realizados por su propia cuenta y/o de terceros; la elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar; la explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el

futuro; arrendar o tomar en arriendo, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne: comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público ganado en pie y de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ARTICULO 5: El capital social quedará constituido por doscientos veinticinco mil pesos en efectivo (\$225.0000) más doce millones de pesos (\$12.000.000) en los siguientes Rodados: A) Renault MEGANE SCENIC 16V, dominio N°: GDQ216, chasis N°: 93YJA1V257J745316, N° de motor: K4MJ706Q086130. Valor: \$5.000.000. B) Renault KANGOO CONFORT 1.5 DCI CD AA SVT 1P (600KG), dominio N°: JUY188, chasis N°: 8ª1FCG715BL665634, N° de motor: K9KA700D180526. Valor: \$7.000.000. No habiendo más temas que tratar, se cierra el acto siendo las veinte horas.

1 día - N° 494811 - \$ 8225 - 16/11/2023 - BOE

#### METALQUIMICA HIPER SA

RENUNCIA DE DIRECTOR TITULAR - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 26/09/2023, se resolvió aceptar la renuncia del director titular Lucas Sebastián Garbiglia CUIT: 20-29063127-1, quedando el directorio de METALQUIMICA HIPER SA compuesto por Presidente: Cristian Marcelo Jesús Garbiglia; Vicepresidente: Julieta Ruth Garbiglia; Director Titular: Cristian Gabriel Garbiglia e Irene Paz Garbiglia; Director Suplente: Nidia Ruth Di Loro.

1 día - N° 494853 - \$ 867,40 - 16/11/2023 - BOE

#### PROPGAR SAS

Reforma de estatuto social - Por acta de reunión de socios de fecha 26 de Septiembre de 2023 se resolvió, de manera unánime la reforma de estatuto social en su artículo 4º, 7º y 8º, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: ARTICULO 4º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: LOCACION: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones

de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. COMERCIAL: Mediante la compra, venta al por mayor y al por menor, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de: las vinculadas con el rubro referido a ferretería, carpintería, zinguería de obra estándar y de medida, caños, tubos y productos metálicos y plásticos utilizados en la industria de la construcción, materiales para la construcción en general y bulonería. Compraventa de equipos de refrigeración, calefacción, de electricidad, y electrónicos, de uso familiar, comercial e industrial. METALMECÁNICA: Producción, fabricación, industrialización, transformación de todo tipo de metales, ya sea en su forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas. El diseño de modelos industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra y confección de planos en relación con el objeto industrial. TÉCNICA: Dirección técnica, instalación, gerenciamiento, franquicias y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación directa con las actividades expuestas. FINANCIERA: Podrá a los fines del normal desarrollo de su objetivo realizar todas las operaciones e inversiones financieras que sean necesarias dentro del marco de las normas vigentes al efecto, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y otras que requieran el concurso público. REPRESENTACIÓN: Ser titular de representaciones de personas jurídicas nacionales y extranjeras, de derecho público o privado, cuyo objeto guardare estrecha relación con su objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Podrá también, constituir unión transitoria de empresas, asociaciones de colaboración y ser parte y/o constituir Fideicomisos". ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es CRISTIAN GABRIEL GARBIGLIA D.N.I. N° 34.440.524, JULIETA PIA RUTH GARBIGLIA D.N.I. N° 29.714.310 e IRENE PAZ GARBIGLIA D.N.I. N° 38.332.986., que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras

no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sra. NIDIA RUTH DI LORO D.N.I. N° 12.669.127 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. CRISTIAN GABRIEL GARBIGLIA D.N.I. N° 34.440.524, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 494871 - \$ 5657,40 - 16/11/2023 - BOE

#### ABASTO SOLUCIONES S.A.

RENUNCIA DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/09/2023, se acepto la renuncia de todo el directorio y se resolvió la elección de la Sra Julieta Pía Ruth Garbiglia D.N.I 29.714.310 como Presidente, de la Sra Irene Paz Garbiglia D.N.I 38.332.986 como Vicepresidente; como director titular al Sr. Cristian Cristian Gabriel Garbiglia D.N.I 34.440.524 y como Directora Suplente a la Sra. Nidia Ruth Di Loro D.N.I 12.669.127 por el termino de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 494856 - \$ 802,20 - 16/11/2023 - BOE

#### G-TEC DESARROLLOS Y SERVICIOS S.A.

RENUNCIA DE DIRECTOR SUPLENTE - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 26/09/2023, se resolvió aceptar la renuncia del director suplente Lucas Sebastián Garbiglia CUIT: 20-29063127-1 y se designar a Nidia Ruth Di Loro CUIT: 27-12669127-6 como director suplente quedando el directorio de G-TEC DESARROLLOS Y SERVICIOS S.A. compuesto por Presidente: Irene Paz Garbiglia; Vicepresidente: Cristian Gabriel Garbiglia; Director Titular: Julieta Ruth Garbiglia; Director Suplente: Nidia Ruth Di Loro.

1 día - N° 494857 - \$ 813,40 - 16/11/2023 - BOE

#### E.C.V. S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de socios N° 4 de fecha 31.08.2020, los Sres. socios de E.C.V. S.R.L. resolvieron por unanimidad de votos: (i) Aprobar la cesión de sesenta (60) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una por parte del socio cedente Sr. Mario Agustín Martínez Preaud, D.N.I. n° 8.598.299, CUIT n° 20-08598299-1, de profesión Comerciante, argentino, estado civil viudo, mayor de edad, nacido el 27/02/1951, con domicilio en Parcela n° 275,

Circ. D s/n, Zona Rural del Departamento Almirante Brown, Provincia de Chaco, a la cesionaria Sra. María Inés Martínez, D.N.I. n° 28.654.555, CUIT n° 27-28654555-1, de profesión psicóloga, argentina, estado civil soltera, nacida el 01/04/1981, con domicilio en calle Obispo Arregui n° 4890, depto. 2, Barrio Padre Claret, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, instrumentada mediante contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 31 de agosto de 2020; (ii) Modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "Quinta – Capital Social: El capital social es de pesos sesenta mil (\$60.000), dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una y que los socios suscriben en la siguiente proporción: María Inés Martínez, suscribe sesenta (60) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalente al diez por ciento (10%) del capital social y el Sr. Marcelo Agustín Martínez suscribe quinientas cuarenta (540) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalente al noventa por ciento (90%) del capital social"; (iii) Aceptar la renuncia del Sr. Mario Agustín Martínez Preaud a su cargo de Gerente; (iv) Designar como Gerente de la Sociedad al Sr. Marcelo Agustín Martínez (D.N.I. n° 27.171.616).

1 día - N° 494881 - \$ 2490,60 - 16/11/2023 - BOE

#### **A.F.M. S.R.L.**

Se hace saber que por Acta de Reunión de socios N° 4 de fecha 31.08.2020, los Sres. socios de A.F.M. S.R.L. resolvieron por unanimidad de votos: (i) Aprobar la cesión de sesenta (60) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una por parte del socio cedente Sr. Mario Agustín Martínez Preaud, D.N.I. n° 8.598.299, CUIT n° 20-08598299-1, de profesión Comerciante, argentino, estado civil viudo, mayor de edad, nacido el 27/02/1951, con domicilio en Parcela n° 275, Circ. D s/n, Zona Rural del Departamento Almirante Brown, Provincia de Chaco, al cesionario Sr. Marcelo Agustín Martínez, D.N.I. n° 27.171.616, CUIT n° 20-27171616-9, nacido el 25 de febrero de 1979, de profesión Productor Agropecuario, argentino, estado civil soltero, con domicilio en calle Obispo Arregui n° 4890, depto. 2, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, instrumentada mediante contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 31 de agosto de 2020; (ii) Modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "Quinta – Capital Social: El capital social es de pesos sesenta mil (\$60.000), dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una y que los socios suscriben en la siguiente propor-

ción: María Inés Martínez, suscribe quinientas cuarenta (540) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalente al noventa por ciento (90%) del capital social y el Sr. Marcelo Agustín Martínez suscribe sesenta (60) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalente al diez por ciento (10%) del capital social"; (iii) Aceptar la renuncia del Sr. Mario Agustín Martínez Preaud a su cargo de Gerente; (iv) Designar como Gerente de la Sociedad al Sr. Marcelo Agustín Martínez (D.N.I. n° 27.171.616).

1 día - N° 494884 - \$ 2497,60 - 16/11/2023 - BOE

#### **PRISMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios N° 9, de fecha 01/10/2022, se designó por unanimidad al Sr. Pablo Miguel BRUSA, D.N.I. 18.018.225, en el cargo de Gerente, quien cumplirá sus funciones de manera vitalicia y actuará en forma indistinta con el Gerente ya designado Sr. Antonio Javier PITA GONZÁLEZ, DNI 92.664.805; aceptando el nombrado de plena conformidad el cargo. En igual reunión se modificó por unanimidad la cláusula Sexta del Contrato Social quedando redactada en los siguientes términos: "La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Antonio Javier PITA GONZÁLEZ, D.N.I. 92.664.805, y Pablo Miguel BRUSA, D.N.I. 18.018.225, quienes ocuparán el cargo de Gerente, actuarán en forma indistinta y cumplirán sus funciones de manera vitalicia. En caso de producirse el fallecimiento, incapacidad declarada judicialmente, renuncia, remoción, o cualquier otra causa que imposibilite el cumplimiento de las funciones propias del cargo de gerente de los socios señalados; los socios reunidos en asamblea realizarán una nueva designación en el cargo, con la mayoría estipulada en la ley 19.550, pudiendo recaer el mismo en socios o terceros. La asamblea de socios indicada anteriormente, deberá celebrarse dentro del plazo de treinta días contados desde el acaecimiento de cualquiera de las vicisitudes mencionadas más arriba, salvo que una causa de fuerza mayor o imposibilidad fáctica o jurídica la obste, debiéndose celebrar la misma, en este caso, dentro del plazo de treinta días contados desde el momento en que se supere el obstáculo. El cese en el ejercicio de la función y los nuevos nombramientos de gerentes, no implicarán modificación del contrato social. Los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, sin limitación de

facultades en la medida de que los actos tiendan al debido cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer a la firma social en actos extraños al objeto social. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer bienes, incluso para aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial y el art. 9° del Decreto-Ley 5965/63. Se hallan facultados en consecuencia para: a) ejecutar sin limitación alguna los actos que sean objeto de la sociedad; b) comparecer ante los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales, administrativos o judiciales, de cualquier fuero o jurisdicción, entidades autárquicas o descentralizadas, a efectos de realizar cualquier gestión relacionada con los actos jurídicos que fueran menester para la buena marcha de la sociedad, con los más amplios poderes y atribuciones que como persona de derecho la ley le acuerda; c) Suscribir documentos, compromisos y toda clase de instrumentos públicos y privados con las cláusulas y condiciones de cada acto y convención; d) librar, endosar, descontar o negociar en cualquier forma letras de cambio, vales, cheques, pagares, giros y demás documentos de crédito público o privado y papeles de comercio en general; e) percibir cualquier suma de dinero o valores y dar recibos y cartas de pago; f) abrir cuentas corrientes en bancos de esta u otras plazas y retirar total o parcialmente sus fondos; clausurar sus cuentas, percibir intereses, títulos, cupones, o cualquier otro valor que la sociedad tenga depositados en bancos o en poder de particulares, ya sea en cuentas corrientes, custodia, garantías o por cualquier otro motivo, girar en descubierto; g) otorgar poderes especiales o generales y revocarlos; h) tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, pactando en cada caso las condiciones y modalidades de cada operación, sus intereses y plazos; i) adquirir el dominio, condominio o nuda propiedad de bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos, créditos u otros valores, por cualquier causa, razón o título, pactando en cada caso los precios condiciones y formas de pago; pudiendo igualmente gravar los bienes con hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, y aceptar igualmente garantías reales o personales y cancelarlas; j) celebrar contratos de locación, aceptar obligaciones y contraerlas, ejercer mandatos, comisiones y representaciones; k) establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país; l) solicitar dinero en préstamo en bancos oficiales o privados y demás instituciones de crédito, o de particulares pactando en cada caso modalidades y condiciones de cada operación; realizar denuncias de bienes; abrir cuentas especiales

y retirar sus fondos e intereses suscribiendo la documentación que se les exija de acuerdo a la reglamentaciones de cada institución y lo convenido con los terceros; m) comparecer ante los tribunales nacionales o provinciales de cualquier fuero o jurisdicción, como actor, demandado o en cualquier otro carácter, por sí o por medio de apoderados, realizando o ejercitando todos los derechos y acciones que las leyes les acuerden a la sociedad como persona de derecho, pudiendo querrellar criminalmente y estar en acciones de carácter laboral; n) realizar todos los actos, contratos, gestiones y diligencias que sean necesarias para el desarrollo del objeto social y el buen funcionamiento de la misma; haciéndose constar que las enumeraciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas, teniendo el gerente las más amplias facultades para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, con el fin y la extensión que juzgue conveniente."

1 día - N° 495065 - \$ 8003,80 - 16/11/2023 - BOE

#### MICBODE SAS

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por acta de Reunión de Socios de fecha 17 de octubre de 2023 se resolvió por unanimidad el cambio de sede social estableciendo la misma en el domicilio en calle Santiago Derqui N° 33, piso 3, departamento D, barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 495088 - \$ 491,40 - 16/11/2023 - BOE

#### IF CABO SRL

#### RIO TERCERO

Constitución de IF CABO SRL - Por el presente se comunica que se ha constituido la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada IF CABO SRL, cuyos socios son ALBERTO ENRIQUE CABO, 73 años, DNI 8.307.438, comerciante, viudo; CECILIA MARINA CABO, 41 años, DNI 29.093.581, contadora pública, casada y LUCIANA VANESSA CABO, 33 años, DNI 35.472.043, comerciante, soltera; todos ellos de nacionalidad argentina, con domicilio en Roma N° 66 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba. Instrumento privado de constitución de fecha 27/09/2023. Domicilio social: jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Avenida General Savio N° 1097, ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba. El objeto social de la sociedad es: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edi-

ficios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones; reservas de hotelaría; reserva organización y ventas de charters y traslados dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización administración gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales con atención polivalente e integral de medicina atención clínica terapéutica y quirúrgica con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización fabricación y elaboración de las materias primas productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante fiduciaria beneficiaria fideicomisaria por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. El plazo de duración es 60 años y capital social es \$10.000.000 (pesos diez millones), representado por 1000 (un mil) cuotas sociales de \$ 10.000,00 (pesos diez mil con 00/100) de valor nominal cada una. El señor ALBERTO ENRIQUE CABO suscribe 600 cuotas sociales, la señora CECILIA MARINA CABO suscribe 200 cuotas sociales y la señora LUCIANA VANESSA CABO suscribe 200 cuotas sociales. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios/os o no, por el término de duración de la sociedad. En el mismo acto se designa como gerente titular al socio ALBERTO ENRIQUE CABO con DNI 8.307.438 y como gerentes suplentes a las socias CECILIA MARINA CABO, DNI 29.093.581 y LUCIANA VANESSA CABO, DNI 35.472.043. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Se hace saber que se ha cumplido con lo establecido por el Artículo 10° de la Ley General De Sociedades N° 19.550 T.O. 1984 Nacional. Río Tercero, 27/09/2023.

1 día - N° 495137 - \$ 6491,80 - 16/11/2023 - BOE

#### TOKENIZA2 SAS

TOKENIZA2 SAS CUIT N° 30-71710686-1. CONVOCATORIA A REUNION DE SOCIOS. Por Reunión del Órgano de Administración del 14/11/2023 se resolvió CONVOCAR a los Señores accionistas de TOKENIZA SAS a REUNION DE SOCIOS para el día OCHO DE DICIEMBRE de 2023 (8/12/2023) a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Dean Funes Nro. 163 2do piso Of. 13 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Declaración de Validez de la Reunión de Socios. Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Ratificación de las decisiones tomadas en Reunión de Socios del 3/8/2023 y del 22/11/2023; 3) Toma de razón y ratificación de la aceptación de Mutuo en moneda extranjera; 4) Condonación de sueldos socios por los períodos 08/2023 y 09/2023.

5 días - N° 495257 - \$ 7006 - 23/11/2023 - BOE

#### MJAESTHETICS S.R.L.

Por medio de la presente se deja sin efecto la publicación del BOE de fecha 06/11/2023 (edicto Nro. 492682) y se procede a ampliar la publicación del BOE realizada el 31/10/2023 (edicto Nro. 491384) en los siguientes términos: "La administración, representación legal y uso de la firma social denominada "MJAESTHETICS S.R.L." estará a cargo de un Gerente Titular: ALBERTO IG-

NACIO MALLO, DNI 35.884.605 y de un Gerente Suplente: CAROLA JURGENS, DNI 29.473.591 en forma indistinta por el término de duración de la sociedad (99 años desde el contrato social). La fiscalización estará a cargo de los socios."

1 día - N° 495346 - \$ 991,50 - 16/11/2023 - BOE

#### **CASTAGNO NEUMÁTICOS S.R.L.**

MODIFICACION - Por reunión de socios de fecha 08/11/23 efectuada en la sede de la empresa se dispuso de manera unánime modificar el artículo décimo respecto al plazo de duración del período de los gerentes, siendo el nuevo plazo indeterminado. De este modo quedó redactada la cláusula de la siguiente manera: "DECIMA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes electos en la asamblea de socios. Se elegirán dos gerentes que actuarán en forma conjunta o individual. La duración en el cargo será por tiempo indeterminado. Estos actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato." Seguidamente se eligieron las autoridades para el período indeterminado desde el 08/11/23 en adelante, designándose a los gerentes Sres. Marcos Alejandro Castagno, DNI N° 25.336.306 y Natalia Delgado, DNI: 29.714.058 con domicilio constituido a los efectos legales en Calle Esquíu 808 dela Ciudad de Córdoba quienes aceptaron el cargo y declararon no encontrarse inhabilitados o impedidos de cumplir. Se aprobo de manera unanime ambos temas de la orden del día y se concluyó la reunión.

1 día - N° 495210 - \$ 2212,10 - 16/11/2023 - BOE

#### **AQUILINO S.A.S.**

En la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, a los 6 días del mes de Noviembre del año 2023, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede social de la Sociedad denominada "AQUILINO S.A.S.", sita en calle Buenos Aires N° 456, B° Nueva Córdoba, de esta Ciudad, RAUL AQUILINO YUNES, D.N.I. N° 22.035.989, CUIT/CUIL N° 20-22035989-2, nacido el día 21/02/1971, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 456, barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, titular del 100% de las acciones y, por lo tanto en su condición de Socio Único de la sociedad y actuando personalmente y por derecho propio tratar los asuntos del siguiente orden del día: - 1. Modificar y corregir la

información establecida en el instrumento constitutivo de Aquilino S.A.S. referente al estado civil del titular Raúl Aquilino Yunes de Estado Civil Casado a Estado Civil Divorciado. Ya que por error material e involuntario se consignó en forma incorrecta el estado civil de Raúl Aquilino Yunes, correspondiendo el mismo como Divorciado. Habiendo dado tratamiento a todos y cada uno de los puntos del Orden del día, y no existiendo más asuntos que tratar, el Sr. Administrador/Titular Raúl Aquilino Yunes, da por terminada la Reunión de Socios, en el lugar y fecha consignados en el encabezamiento del presente.

1 día - N° 495352 - \$ 2400,80 - 16/11/2023 - BOE

#### **ACADEMIA ARGÜELLO S.A.**

Elección De Autoridades: Por Asamblea general ordinaria del 29/04/2022 y Acta de Directorio de la misma fecha se designaron para integrar el Directorio, por la clase "A" como Presidente: Rubén Orlando Salvatierra, D.N.I. 11.544.007, como Vicepresidente: Rafael Cecconello, D.N.I. 21.902.910, Director Titular: Franco Cecconello, D.N.I. 34.988.214 y como Director Suplente: Rafael Diego Cecconello, D.N.I. 7.969.746. Por la clase "B" como Director Titular: Alberto Osvaldo Lorenzatti, D.N.I. 6.445.247 y como Director Suplente: Marcos Alberto Lorenzatti, D.N.I. 23.897.719.-

1 día - N° 495383 - \$ 984,70 - 16/11/2023 - BOE

#### **BUEN PUERTO SA**

#### **BELL VILLE**

BUEN PUERTO SA, por el presente se ratifica el Edicto N° 494861 (15/11/23), en todo su contenido, y se rectifica donde dice: Asam. Gra. Extraord. N° 22 del 24/08/2023.

1 día - N° 495404 - \$ 320 - 16/11/2023 - BOE

#### **LOPARNESAS S.A.S.**

Constitucion de fecha 17/10/2023, SOCIOS: FELIX LOPARDO, D.N.I. N° 24.323.827, CUIT / CUIL N° 20-24323827-8, nacido el día 27/11/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esmeralda 3375, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio y ERIKA SOLEDAD REQUENA, D.N.I. N° 33.797.399, CUIT / CUIL N° 27-33797399-5, nacido el día 27/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esmeralda 3375, barrio Matienzo,

de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio ; quien/es resuelve/n: DENOMINACION: LOPARNESAS S.A.S., con sede social en Avenida Gobernador Felix Maria Paz 916, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL: El capital social es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (\$264000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Dos Mil Seiscientos Cuarenta (\$2640.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) JORGE FELIX LOPARDO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Ciento Treinta Y Dos Mil (\$132000). 2) ERIKA SOLEDAD REQUENA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Ciento Treinta Y Dos Mil (\$132000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. TERCERO: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se registrá la sociedad, y que a continuación se transcriben: PLAZO: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expen-

dio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL - ACCIONES El capital social es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (\$.264000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Dos Mil Seiscientos Cuarenta (\$.2640.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una partici-

pación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 495525 - \$ 10924,60 - 16/11/2023 - BOE

#### HERMANOS RENGIFO S.A.S

##### OLIVA

En acta de reunión de socios N° 2 de fecha 31 de octubre del 2023 se resolvió incorporar a Nelvin Ariel Rengifo Cruz DNI N°: 95.669.714 a la sociedad en carácter de SOCIO, y cederle Wilmar Cirilo Rengifo Cruz en carácter de Administrador Titular diez (10) de sus treinta (30) acciones titulares, y Oscar Luis Rengifo Cruz en carácter de Administrador Suplente diez (10) de sus treinta (30) acciones titulares, por lo tanto, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: 1) WILMAR CIRILO RENGIFO CRUZ: titular de veinte (20) acciones por un total de pesos Cuarenta y un Mil Trescientos Dos (\$41302). 2) OSCAR LUIS RENGIFO CRUZ: titular de veinte (20) acciones por un total de pesos Cuarenta y un Mil Trescientos Dos (\$41302). 3) NELVIN ARIEL RENGIFO CRUZ: en este mismo acto recibe y suscribe la cantidad de veinte (20) acciones por un total de Cuarenta y un Mil Trescientos Dos (\$41302). Designar como Administrador Titular y representante legal al Sr. Wilmar Cirilo Rengifo Cruz, DNI N°: 94.308.082, y como Administrador Suplente al Sr. Oscar Luis Rengifo Cruz, DNI N°: 95.999.146. La moción es aprobada por UNANIMIDAD.

1 día - N° 495465 - \$ 1929,90 - 16/11/2023 - BOE

#### ANDANDOLUNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) RICARDO ESTEBAN LUNA, D.N.I. N° 10086018, CUIT/CUIL N° 20100860180, nacido/a el día 17/12/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Algarrobos 45, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANDANDOLUNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida España 906, piso PA, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ESTEBAN LUNA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO ESTEBAN LUNA, D.N.I. N° 10086018 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLAVIA CLARA CAMARCA, D.N.I. N° 24498621 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO ESTEBAN LUNA, D.N.I. N° 10086018. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495220 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **HIDRON HIDRÁULICA S.A.S.**

Constitución de fecha 31/10/2023. Socios: 1) MARIANA CINTIA HEREDIA, D.N.I. N° 27247371, CUIT/CUIL N° 23272473714, nacido/a el día 20/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Bulnes 2308, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HIDRON HIDRÁULICA S.A.S. Sede: Calle Bulnes 2308, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Se-

enta Y Cuatro Mil (264000) representado por 2640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA CINTIA HEREDIA, suscribe la cantidad de 2640 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANA CINTIA HEREDIA, D.N.I. N° 27247371 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN GROSVOLD, D.N.I. N° 45695618 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA CINTIA HEREDIA, D.N.I. N° 27247371. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495393 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **LATIN LUX S.A.**

Elección de Autoridades – Aumento de Capital - Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2023 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: PRESIDENTE: Gustavo Rubén WINTER, DNI 16.014.873; DIRECTOR SUPLENTE: Martín Adolfo WINTER, DNI 18.436.402, argentino, fecha de nacimiento 08/02/1967, 56 años, soltero, comerciante, con domicilio en Buenos Aires 1451, Córdoba. Asimismo, se aumenta el capital social modificando la cláusula 4ta del Estatuto Social: "CUARTA: El capital social es de Pesos Cuatrocientos mil (\$400.000,00), representando por cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, de una sola y misma clase, nominativas, no endosables de Pesos diez (\$10) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción."

1 día - N° 495427 - \$ 1292,40 - 16/11/2023 - BOE

#### **GIAFOOD S.A.S.**

Constitución de fecha 01/11/2023. Socios: 1) ROBERTINO CARLOS GIAVENO, D.N.I. N° 33303579, CUIT/CUIL N° 20333035791, nacido/a el día 02/10/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Avenida O Higgins 3910, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GINO GABRIEL GIAVENO, D.N.I. N° 31355392, CUIT/CUIL N° 20313553923, nacido/a el día 24/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida O Higgins 3910, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

3) FRANCO MAXIMILIANO GIAVENO, D.N.I. N° 32623236, CUIT/CUIL N° 20326232360, nacido/a el día 04/11/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida O Higgins 3910, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIAFOOD S.A.S. Sede: Avenida O Higgins 3910, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) La explotación de Mini-Shop, en todas sus formas. II) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. III) Tomas franquicias a su cargo relacionadas con su objeto. IV) La explotación de estaciones de servicio para automotores, comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas de todo tipo de vehículo, automotores o no, sus repuestos y accesorios. El expendio de gas natural comprimido o envasado para todo tipo de usos, aún el vehicular. V) Importación y exportación de bienes y servicios. VI) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Se exceptúan las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTINO CARLOS GIAVENO, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) GINO GABRIEL GIAVENO, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 3) FRANCO MAXIMILIANO GIAVENO, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del

Sr.1) FRANCO MAXIMILIANO GIAVENO, D.N.I. N° 32623236 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTINO CARLOS GIAVENO, D.N.I. N° 33303579 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO MAXIMILIANO GIAVENO, D.N.I. N° 32623236. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 495394 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **E&J IMPORT EXPORT S.A.S.**

Constitución de fecha 06/11/2023. Socios: 1) MARIA EUGENIA QUIROGA DOBLACK, D.N.I. N° 37618887, CUIT/CUIL N° 27376188871, nacido/a el día 02/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Los Condores 4670, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAQUIN ANDRES ACTIS DANNA, D.N.I. N° 37524047, CUIT/CUIL N° 20375240476, nacido/a el día 29/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Esp. Independiente, con domicilio real en Calle Rosario 104, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: E&J IMPORT EXPORT S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 631, piso 7, departamento H, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA QUIROGA DOBLACK, sus-

cribe la cantidad de 510 acciones. 2) JOAQUIN ANDRES ACTIS DANNA, suscribe la cantidad de 490 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA EUGENIA QUIROGA DOBLACK, D.N.I. N° 37618887 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN ANDRES ACTIS DANNA, D.N.I. N° 37524047 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA EUGENIA QUIROGA DOBLACK, D.N.I. N° 37618887. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495396 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **LOTUSR B S.A.S.**

Constitución de fecha 06/11/2023. Socios: 1) GASTON RUBEN FERREYRA, D.N.I. N° 39546804, CUIT/CUIL N° 23395468049, nacido/a el día 20/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Paraguay Sur 3638, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO ALBERTO CIRCOLANI, D.N.I. N° 33940715, CUIT/CUIL N° 20339407151, nacido/a el día 06/09/1988, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Carlos Gilli 1313, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS HUGO BOTTA, D.N.I. N° 37321039, CUIT/CUIL N° 20373210391, nacido/a el día 12/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Carlos Gilli 1655, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) BRUNO ANDRES BURGOS, D.N.I. N° 37108815, CUIT/CUIL N° 20371088157, nacido/a el día 03/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 2038, departamento 2, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOTUSR B S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 570, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON RUBEN FERREYRA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) FRANCO ALBERTO CIRCOLANI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) NICOLAS HUGO BOTTA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) BRUNO ANDRES BURGOS, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS HUGO BOTTA, D.N.I. N° 37321039 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON RUBEN FERREYRA, D.N.I. N° 39546804 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS HUGO BOTTA, D.N.I. N° 37321039. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495401 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **MASEI INGENIERIA S.A.**

Constitución de fecha 25/10/2023. Socios: 1) MARCOS DANIEL ARAYA, D.N.I. N° 29739874, CUIT/CUIL N° 20297398742, nacido/a el día 15/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Derqui 896, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO NICOLAS BERGERO, D.N.I. N° 39967670, CUIT/CUIL N° 20399676704, nacido/a el día 09/11/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Catamarca 2326, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de

Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MASEI INGENIERIA S.A. Sede: Calle Balerdi Santiago 855, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención por

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS DANIEL ARAYA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCIANO NICOLAS BERGERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCOS DANIEL ARAYA, D.N.I. N° 29739874 2) Director/a Suplente: LUCIANO NICOLAS BERGERO, D.N.I. N° 39967670. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495405 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### KLENZ SA

#### RIO CUARTO

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023, los señores accionistas han resuelto por unanimidad: 1) Dejar sin efecto las asambleas de fechas 18/9/23, 5/10/23 y 24/10/23 ; 2) Modificar el estatuto social ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) De servicios mediante la realización de toda clase de trabajos de

limpieza, higiene y mantenimiento en edificios, fabricas, oficinas, buques, hospitales, sanatorios, centros médicos y asistenciales. Se deja constancia que la enumeración anterior no es excluyente sino meramente enunciativa, pudiendo la sociedad. realizar toda tarea afín existente o a crearse. Tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibido por las leyes; 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Elaboración y comercialización de productos relacionados al objeto descripto en el numeral 1). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 3) Autorizar al Dr. Rodolfo José Fernández Floriani a realizar las gestiones pertinentes para la inscripción de la modificación.

1 día - N° 495385 - \$ 2385,50 - 16/11/2023 - BOE

#### LEISTUNG PLUS S.A.

Constitución de fecha 08/11/2023. Socios: 1) CARLOS OSCAR PASCHETTA, D.N.I. N° 27838769, CUIT/CUIL N° 20278387691, nacido/a el día 24/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Publica Sn, manzana 3, lote 115, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MIGUEL ANGEL GRASSO, D.N.I. N° 6607620, CUIT/CUIL N° 20066076203, nacido/a el día 18/06/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Alte. Brown 2348, barrio Rosedal, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) OSCAR EDUARDO BARETTO, D.N.I. N° 7808825, CUIT/CUIL N° 20078088258, nacido/a el día 21/01/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Soldado Ruiz 1466, departamento D, barrio San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) RICARDO JORGE PAIARO, D.N.I. N° 11727420, CUIT/CUIL N° 23117274209, nacido/a el día 26/12/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Salamanca 1481, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LEISTUNG PLUS S.A. Sede: Boulevard

Los Venecianos 6478, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Investigación, desarrollo e innovación en el área de la Ventilación Mecánica Pulmonar en las líneas de Terapia Intensiva, Anestesia y Emergencia y de equipos de electromedicina y electroquímica relacionados a la salud. 2. Desarrollar y/o fabricar productos para su comercialización en el país o en el extranjero de electromedicina, electroquímica, implantes, y equipamientos hospitalarios y de farmacias relacionados a la salud, insumos, instrumental quirúrgico y materia prima para la elaboración de los mismos, así como la gestión e instalación de equipamiento desarrollado por la empresa. 3. Capacitar, formar y realizar campañas de divulgación de conocimientos en el área de la Ventilación Mecánica Pulmonar, con profesionales especializados en el tema. La capacitación formal se efectuará, luego de haberse obtenido previamente los títulos oficiales o cursos con puntaje oficial, que se gestionará ante la Autoridad Oficial Competente. 4. Promover la vinculación y transferencia de tecnologías, servicios y capacidades entre el sistema educativo-científico y los actores del sector privado. Identificación de talentos en etapas formativas. 5. Brindar servicios de asesoría, consultoría técnica y profesional, investigación y desarrollo en tecnologías médicas a empresas. Comercializar productos y servicios intensivos en conocimiento. Mejorar la capacidad tecnológica y competitiva del ecosistema local de empresas del rubro. 6. La compra, venta, depósito, comisión y consignación, fabricación, importación y exportación, transporte, distribución, alquiler, leasing, e investigación de productos, equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentales de equipos de electromedicina y electroquímica relacionados a la salud, descartables, equipamientos de hospitales y centros de salud o diagnóstico por imágenes, incluyendo drogas, reactivos, productos químicos, ropa, descartables y toda otra clase de insumos y equipamientos de uso hospitalario. 7. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. 8. La compra, adquisición y participación en empresas o uniones transitorias de empresas, franquicias, representación y mandato de otras empresas o cualquier otro formato jurídico posible en el país o en el extranjero, cuyo objeto sea complementario o accesorio al objeto

social. 9. Desarrollo de software, para todo tipo de equipamiento informático, su licenciamiento a terceros particulares o entidades públicas o privadas, sea en forma onerosa o gratuita. Quedan excluidas todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS OSCAR PASCHETTA, suscribe la cantidad de 375 acciones. 2) MIGUEL ANGEL GRASSO, suscribe la cantidad de 375 acciones. 3) OSCAR EDUARDO BARETTO, suscribe la cantidad de 375 acciones. 4) RICARDO JORGE PAIARO, suscribe la cantidad de 375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARLOS OSCAR PASCHETTA, D.N.I. N° 27838769 2) Director/a Suplente: OSCAR EDUARDO BARETTO, D.N.I. N° 7808825. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495422 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### MAPACOR S.A.

Constitución de fecha 31/10/2023. Socios: 1) CARLA NOELIA LEDESMA, D.N.I. N° 33140327, CUIT/CUIL N° 27331403275, nacido/a el día 30/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Velez Sarsfield 156, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA ALEJANDRA SALVATIERRA IBARRA, D.N.I. N° 32351995, CUIT/CUIL N° 27323519957, nacido/a el día 16/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 57, piso 1, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAPACOR S.A. Sede: Calle

Dutari Rodriguez 820, barrio Villa San Nicolas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Venta al por mayor y menor de productos de almacén y dietética, carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, así como también de carne de aves y productos de granja. También podrá vender frutas, legumbres y hortalizas frescas. 10) Venta al por menor y mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos, así también como pinturas y productos conexos. 11) Fabricación y venta al por mayor y menor de juguetes, artículos de cotillón y juegos de mesa. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 100 acciones de valor nominal Quince Mil (15000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLA NOELIA LEDESMA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MONICA ALEJANDRA SALVATIERRA IBARRA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARLA NOELIA LEDESMA, D.N.I. N° 33140327 2) Director/a Suplente: MONICA ALEJANDRA SALVATIERRA IBARRA, D.N.I. N° 32351995. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 495435 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **SUPER JUATINA S.A.S.**

Constitución de fecha 03/11/2023. Socios: 1) SANTIAGO CACERES, D.N.I. N° 33381295, CUIT/CUIL N° 23333812959, nacido/a el día 09/11/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 82, lote 8, barrio Sierra Nueva, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO STUTO, D.N.I. N° 33223208, CUIT/CUIL N° 20332232089, nacido/a el día 18/05/1987, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Allio C 8068, departamento A, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUPER JUATINA S.A.S. Sede: Calle Menendez Pidal 4460, barrio Colinas

Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia, o a través de sucursales, o mediante el otorgamiento de concesiones o franquicias, a la producción, comercialización, elaboración, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, de productos alimenticios en general, bebidas alcohólicas y sin alcohol, productos de panadería, pastelería y repostería, productos lácteos, carnes y derivados, fiambres y embutidos, frutas y verduras, productos de cosmética y cuidado personal, productos de higiene, limpieza y bazar y cualquier otro producto de venta habitual en supermercados, autoservicios y almacenes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO CACERES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MAXIMILIANO STUTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO STUTO, D.N.I. N° 33223208 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO CACERES, D.N.I. N° 33381295 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO STUTO, D.N.I. N° 33223208. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 495438 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **ABASUD S.A.S.**

Constitución de fecha 03/11/2023. Socios: 1) JUAN IGNACIO NAVARRO, D.N.I. N° 41815205, CUIT/CUIL N° 20418152053, nacido/a el día 13/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Don Bosco 4389, piso PA, departamento B, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Depar-

tamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ABASUD S.A.S. Sede: Avenida Don Bosco 4389, piso PA, departamento B, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Veinte Mil (320000) representado por 3200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO NAVARRO, suscribe la cantidad de 3200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABIANA ANDREA FICOCELLI, D.N.I. N° 22161406 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO NAVARRO, D.N.I. N° 41815205 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIANA ANDREA FICOCELLI, D.N.I. N° 22161406. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 495471 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### JRP BAR S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2023. Socios: 1) JOSUE GAIT, D.N.I. N° 32373691, CUIT/CUIL N° 20323736910, nacido/a el día 24/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lope De Vega 555, departamento I4, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JRP BAR S.A.S. Sede: Calle Lope De Vega 555, departamento I4, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSUE GAIT, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSUE GAIT, D.N.I. N° 32373691 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAEL CLAUDIO GAIT, D.N.I. N° 14536475 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSUE GAIT, D.N.I. N° 32373691. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 495478 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### ADMfid S.A.

Constitución de fecha 02/11/2023. Socios: 1) SANTIAGO BELTRAN, D.N.I. N° 30472777, CUIT/CUIL N° 20304727773, nacido/a el día 13/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 125, piso 6, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA NOE BELTRAN, D.N.I. N° 32059200, CUIT/CUIL N° 27320592009, nacido/a el día 15/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 125, piso 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ADMfid S.A. Sede: Calle 25 De Mayo 125, piso 6, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o

de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, mandataria, y/o administradora, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en el artículo 1.690 del Código Civil y Comercial de la Nación. II) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO BELTRAN, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) MARIA NOE BELTRAN, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARIO ROBERTO BELTRAN, D.N.I. N° 11976234 2) Director/a Suplente: SANTIAGO BELTRAN, D.N.I. N° 30472777. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495491 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **BRACO S.A.S.**

Constitución de fecha 01/11/2023. Socios: 1) JULIAN LLANOS MARTINEZ, D.N.I. N° 37107544, CUIT/CUIL N° 20371075446, nacido/a el día 28/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Los Talas 198, barrio La Carrodilla, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRACO S.A.S. Sede: Calle Los Talas 198, barrio La Carrodilla, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIAN LLANOS MARTINEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIAN LLANOS MARTINEZ, D.N.I. N° 37107544 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIA LLANOS MARTINEZ, D.N.I. N° 39023903 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIAN LLANOS MARTINEZ, D.N.I. N° 37107544. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495504 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **FREE SAW CBA S.A.S.**

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) RODRIGO NICOLAS FERREYRA, D.N.I. N° 34930655, CUIT/CUIL N° 20349306558, nacido/a el día 04/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Paz 437, torre/local 4, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANTONELLA AGOSTINA STELLA, D.N.I. N° 33738909, CUIT/CUIL N° 27337389096, nacido/a el día 11/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 337, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FREE SAW CBA S.A.S. Sede: Avenida General Paz 437, torre/local 4, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO NICOLAS FERREYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANTONELLA AGOSTINA STELLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO NICOLAS FERREYRA, D.N.I. N° 34930655 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANTONELLA AGOSTINA STELLA, D.N.I. N° 33738909 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO NICOLAS FERREYRA, D.N.I. N° 34930655. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495506 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### MISANO NEUMATICOS S.A.

#### RIO CEBALLOS

Por Asamblea ordinaria de fecha 10/10/2023 se eligieron autoridades: AGUSTIN QUIROGA DNI 38329375 presidente y EDUARDO QUIROGA DNI 13064180 como suplente y se ratificó la asamblea ordinaria del 21/05/2021 donde se eligieron autoridades: AGUSTIN QUIROGA DNI 38329375 presidente y EDUARDO QUIROGA DNI 13064180 como suplente.

1 día - N° 495301 - \$ 551,20 - 16/11/2023 - BOE

#### KAWA ESTRUCTURAS GEODESICAS S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2023. Socios: 1) ANGEL IGNACIO RODRIGUEZ CAMARA, D.N.I. N° 32372768, CUIT/CUIL N° 20323727687, nacido/a el día 08/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domi-

cilio real en Calle Suipacha 2026, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO DAVID PEREZ, D.N.I. N° 27959326, CUIT/CUIL N° 20279593260, nacido/a el día 08/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Miguel Camino 4450, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEXANDRA ANAHI MERLO, D.N.I. N° 38242316, CUIT/CUIL N° 27382423165, nacido/a el día 23/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Suipacha 2026, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) INES VICTORIA CASTILLO, D.N.I. N° 33971015, CUIT/CUIL N° 27339710150, nacido/a el día 19/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Agustin Garzon 1939, piso 0, departamento 0, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KAWA ESTRUCTURAS GEODESICAS S.A.S. Sede: Calle Suipacha 2026, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANGEL IGNACIO RODRIGUEZ CAMARA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) SERGIO DAVID PEREZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) ALEXANDRA ANAHI MERLO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) INES VICTORIA CASTILLO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANGEL IGNACIO RODRIGUEZ CAMARA, D.N.I. N° 32372768 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEXANDRA ANAHI MERLO, D.N.I. N° 38242316 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGEL IGNACIO RODRIGUEZ CAMARA, D.N.I. N° 32372768. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495523 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **MAKAON EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S.**

Constitución de fecha 02/11/2023. Socios: 1) CHRISTIAN FERNANDO BALDI, D.N.I. N° 23395249, CUIT/CUIL N° 20233952495, nacido/a el día 07/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Macaon 4173, barrio Jardines Del Jockey, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATEO AGUSTIN BALDI, D.N.I. N° 44767542, CUIT/CUIL N° 20447675421, nacido/a el día 09/05/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Macaon 4173, barrio Jardines Del Jockey, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAKAEON EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Calle Macaon 4173, barrio Jardines Del Jockey, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (ii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos, (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (v) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para

riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (vi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (vii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (viii) compra, venta, y alquiler de maquinarias y equipamiento utilizados en la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CHRISTIAN FERNANDO BALDI, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MATEO AGUSTIN BALDI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CHRISTIAN FERNANDO BALDI, D.N.I. N° 23395249 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATEO AGUSTIN BALDI, D.N.I. N° 44767542 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN FERNANDO BALDI, D.N.I. N° 23395249. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495545 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### **DAJOCAR S.A.S.**

Constitución de fecha 09/11/2023. Socios: 1) CARLOS LEANDRO CAMPOS, D.N.I. N° 40109567, CUIT/CUIL N° 20401095676, nacido/a el día 14/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arauco 1239, barrio Villa Union, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DAJOCAR S.A.S. Sede: Calle Arauco 1239, barrio Villa Union, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS LEANDRO CAMPOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS LEANDRO CAMPOS, D.N.I. N° 40109567 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA ANDREA VALVERDI, D.N.I. N° 39072807 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS LEANDRO CAMPOS, D.N.I. N° 40109567. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 495570 - s/c - 16/11/2023 - BOE

#### OIL PETRO SALSIPUEDES S.A.

Por asamblea ordinaria auto convocada de fecha 10/10/2023 se ratificó la asamblea de fecha 19/05/2023 donde se eligieron las siguientes autoridades: JULIETA QUIROGA DNI 30389908 como Presidente y EDUARDO QUIROGA DNI 13064180 como suplente.

1 día - N° 495300 - \$ 416,90 - 16/11/2023 - BOE

#### LA VOLANTA S.A.

#### RIO CUARTO

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 18 de fecha 6 de Noviembre de 2023, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de tres ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Patricia Raquel Bustelo, D.N.I.: 22.069.197 y b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad se prescinde de la sindicatura designando Director

Suplente al Sr. Lautaro Augusto Pérez, D.N.I.: 39.967.702; por un periodo de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 493202 - \$ 419,50 - 16/11/2023 - BOE

#### VOLCADORES EL VASCO S.A.

#### HUANCHILLA

VOLCADORES EL VASCO S.A., CUIT N° 30-3071482024-5, Huanchilla. Por ACTA NÚMERO SIETE (07) de fecha 09 de Junio de 2020, se resolvió modificar el objeto social y el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado del siguiente tenor: "ARTICULO CUARTO": La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicular y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosas y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosos, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. 2) SERVICIOS: prestación de servicios agrícolas en todas sus etapas de producción, cosecha, labranza, arada, picado, trilla, siembra, recolección, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestres, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. Servicio de aparcería, pastaje y/o pastoreo de hacienda vacuna, equina, porcina y ovina, en campos propios o de terceros, ya sea por tiempo determinado o indeterminado. 3) COMERCIALES: compraventa de todo tipo de animales, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad; exportación, importación, representación, compraventa, distribución y comercialización de maquinaria agrícola, maquinaria industrial, piezas, implementos, suministros, accesorios, repuestos de los mismos. 4) INDUSTRIALES: procesamiento, fraccionamiento, elaboración e industrialización de todo tipo de granos, aceite de soja, speller de soja, pellet de soja, alimentos balanceados para animales, con materias primas propias o de terceros y su comercialización.

Explotación de frigoríficos en todas sus formas. Operaciones de elaboración y conservación de embutidos, chacinados, grasas animales, la preparación de cueros de curtir y crines de caballos. 5) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo; asimismo, el alquiler, instalación, mantenimiento, reparación y explotación, esto último, ya sea por arrendamiento o por canon, de toda clase de maquinaria agrícola e industrial, quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas, carretillas, grúas y afines, y en general toda clase de vehículos, tanto de tracción mecánica como de remolque y de elevación, así como de piezas de recambio y accesorios. 6) TRANSPORTE: Transporte, flete y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria y mercaderías en general, con vehículos propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo.

1 día - N° 494269 - \$ 3694,45 - 16/11/2023 - BOE

#### **TOSTADO LOGISTICA S.A.**

##### **VILLA MARIA**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime autoconvocada de fecha, 05/10/2023, se resolvió la elección del Sr. Jorge Osvaldo Mossello, D.N.I. N° 14.691.741 como Director Titular Presidente y el Sr. Mateo Tomas Mossello, D.N.I. N° 32.562.852 como Director Suplente.

1 día - N° 494355 - \$ 220 - 16/11/2023 - BOE

##### **LAER S.A.S.**

Por Reunión de Socios de fecha 08/11/2023: se ratificó y rectificó la Reunión de Socios de fecha 12/09/2022 donde se aprobó el cambio de sede social a Avenida Rafael Nuñez 4780 ciudad de Córdoba; y se reformó el art. 4 del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera:ARTICULO 4:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1)Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2)Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.3)Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.4)Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.5)Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.6)Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.7)Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.8)Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales.9)Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.10)Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.11)Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.12)Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.13)Importación y exportación de bienes y servicios.14)Ac-

tuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Puesto a votación el presente punto, se aprueba por unanimidad. Novo Lucero Emiliano - Administrador.

1 día - N° 494474 - \$ 6166,30 - 16/11/2023 - BOE

#### **CONST SAS**

Junta de Socios de la Sociedad Const SAS - Acta N° 1. A los veinte días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 15.30 Hs, en las instalaciones de la empresa CONST SAS, estando presente el 80% de socios con el fin de tratar la disolución y su correspondiente liquidación de la sociedad CONST SAS, previa convocatoria hecha por el Gerente. Deliberación y Decisión de la Asamblea o Junta de Socios. Puesta en discusión la propuesta expuesta para disolver la sociedad, con las condiciones expuestas en el punto 6° y luego de un considerable debate por parte de los socios, la propuesta es aceptada. Se designa al socio Héctor O. Mainetti para proceder con los actos y trámites de disolución de la sociedad -en la forma que establece la ley, es decir, según la prelación de créditos, los cuales, no existieron sino pérdida afrontada por el socio MAINETTI HECTOR. En este mismo acto, el socio Héctor O. Mainetti DNI 11192675, con domicilio real en Mza 82 lote 14 Las Corzuelas Unquillo, fijando domicilio legal en Mza. 82 lote 14 Las Corzuelas Unquillo, ambos de esta ciudad de Córdoba, acepta el cargo de liquidador de la sociedad. Lectura y aprobación del Acta de la, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, los socios dan por terminada la asamblea siendo las 17.30 horas.

1 día - N° 494595 - \$ 2285,20 - 16/11/2023 - BOE

#### **IMPOCENTER S.A.S.**

Por Acta Reunión de Socios del 11-11-2023 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Administrador Suplente Matías German Calligaris, DNI 28.854.769. En consecuencia y a los fines de cubrir la vacante se designó por unanimidad al nuevo Administrador Suplente, Osvaldo Jesús García, DNI 28.740.298, argentino, comerciante, nacido el 8 de abril de 1981, casado, con domicilio real en calle Los Tártagos N° 828-B° 20 de Junio de la ciudad de Córdoba Capital. Por lo tanto, se resuelve por unani-

midad modificar el artículo 7 del Instrumento Constitutivo, el cual queda redactado de la siguiente manera: a) ARTÍCULO 7-ADMINISTRACION-REPRESENTACION-USO DE FIRMA: La administración estará a cargo de: VICTOR ARIEL GARCIA, DNI 29.605.621 en el carácter de Administrador/a Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: OSVALDO JESUS GARCIA, DNI 28.740.298 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; b) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por unanimidad se resuelve determinar como nueva sede social el domicilio ubicado en calle Los Tártagos N° 828 del Barrio 20 de Junio, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 494996 - \$ 9670,80 - 17/11/2023 - BOE

#### RECIPE SRL

Por acta de reunión de socios de fecha 25/08/2023 se realizaron las siguientes cesiones de cuotas sociales: La Sra. Lafuente Serafina del Rosario, cede a la Sra. Carolina Masutti y esta acepta, seiscientos (600) cuotas sociales de su propiedad representativa del 60% del capital social por un importe valor nominal de cada una de ellas de pesos diez (\$10), por un total de pesos seis mil (\$6000). Todos los presentes, prestan conformidad y aprueban la cesión habida. Se reforma clausula quinta del contrato social que quedará redactada de la siguiente forma." Quinto: CAPITAL. El capital social está representado por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), que se encuentra integrado totalmente en dinero efectivo. Dicho capital se encuentra

dividido en UN MIL (1000)CUOTAS de DIEZ (10) pesos cada una valor nominal distribuidas en la siguiente proporción: a) el Sr. Martin Eduardo Rodríguez la cantidad de cuatrocientas cuotas (400) sociales de pesos diez (\$10) cada una valor nominal lo que hace un total de pesos cuatro mil (\$4000) y b) la Sra. Carolina Rosa Masutti la cantidad de seiscientos cuotas (600)sociales de pesos diez (\$10) cada una valor nominal lo que hace un total de pesos seis mil (\$6000).El capital suscrito se encuentra integrado en su totalidad. Se conviene que el capital podrá elevarse en la medida que lo requiera la evolución de la sociedad y siempre que los resultados obtenidos lo justifiquen y los socios aprueben esta medida cada vez que sea necesario."

1 día - N° 495085 - \$ 2095,80 - 16/11/2023 - BOE

#### LOS TREBOLES S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 14/11/2023 se eligieron como miembros del directorio por el plazo de 3 años como PRESIDENTE: al Sr. Marcelo Alfredo Ramos, DNI N°17.155.048 y; como VICEPRESIDENTE: a la Sra. María Victoria Ramos Severino DNI N°33.117.149, tambien resultaron electos como miembros de la sindicatura por el plazo de 3 años como SINDICO TITULAR: al Dr. Eduardo Hugo Castelvetri, DNI N°10.682.510, Abogado, Matricula Profesional N° 1-5019, con domicilio en Bv. Illia N°208, 1° Piso, Depto A y; como SINDICO SUPLENTE: al Cr. Gustavo German Carri DNI N°23.195.413, Contador Publico, Matricula Profesional N°10-12871-2.

1 día - N° 495347 - \$ 1093,50 - 16/11/2023 - BOE

#### ITHURBIDE S.A.

Comunica el Sr. Presidente y manifiesta que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 69 fe fecha 08 de Febrero de 2023, la cual se trató el siguiente orden del día 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 67 del 03/12/2020 y Acta de Directorio del 31/05/2021 referidas al aumento de capital social. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 68 del 12/08/2021 de elección de

autoridades. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico N° 54 cerrado el 30/11/2021. 5) Distribución del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/11/2021. 6) Consideración de la remuneración de los Directores, aún en exceso conforme art. 261 Ley 19550 si fuera el caso, para el ejercicio en consideración. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección, se ha ratificado en todos sus puntos la Asamblea General Ordinaria N° 67 del 03/12/2020 y Acta de Directorio del 31/05/2021 referidas al aumento de capital social Asi como la ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 68 del 12/08/2021 de elección de autoridades.

1 día - N° 495266 - \$ 2071 - 16/11/2023 - BOE

#### AGUAS CORDOBESAS S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Acciones Clases A, B, C, D y E autoconvocada del día 08/11/2023, se designó como Síndico Suplente al Cr. Adrián Alberto FRANCHI, D.N.I. N° 20.783.515, MP: 10-17846-5, y la COMISIÓN FISCALIZADORA quedó compuesta de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Dr. Carlos José MOLINA, D.N.I. N° 22.372.285, MP: 1-29625; Cr. Germán Alberto CRESPI, D.N.I. N° 21.966.638, MP: 10-13883-6 y Dr. Héctor Gustavo ALONSO, D.N.I. N° 12.965.278, MP N° C.S.N. T° 22 F° 472. Síndicos Suplentes: Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I. N° 20.439.731, MP: 1-28217; Cr. Carlos Javier MARTINEZ, D.N.I. N° 26.490.386, MP: 10-14160-7 y Cr. Adrián Alberto FRANCHI, D.N.I. N° 20.783.515, MP: 10-17846-5, todos con mandato por un (1) ejercicio. Además, por la referida Asamblea se resolvió la Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Acciones Clases A, B, C, D y E de fecha de 27 de abril de 2022; Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Acciones Clases A, B, C, D y E de fecha 23 de noviembre de 2022, y Asamblea General Ordinaria y Especial de las Acciones Clases A, B, C, D y E de fecha de 26 de abril de 2023.

1 día - N° 495274 - \$ 2028,50 - 16/11/2023 - BOE